

Monumentos públicos en espacios urbanos de Lima 1919-1930

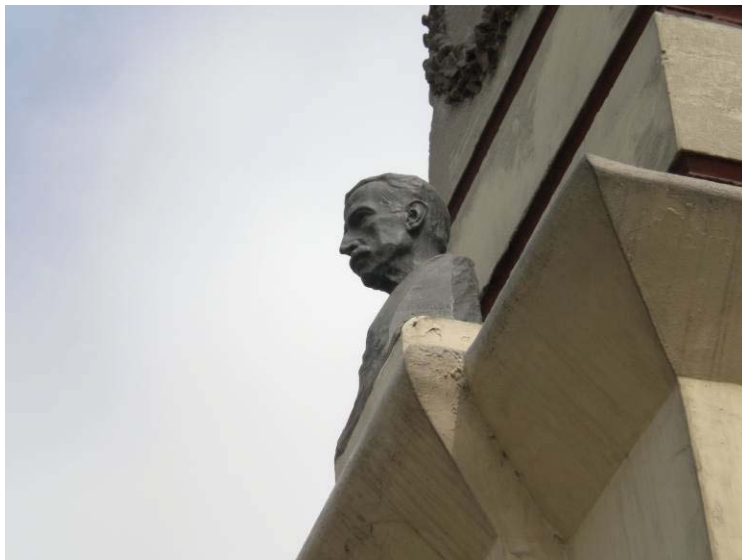
Johanna Hamann Mazuré

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tesisenxarxa.net) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tesisenred.net) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tesisenxarxa.net) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

MONUMENTOS PÚBLICOS EN ESPACIOS URBANOS DE **LIMA 1919-1930**



Johanna Hamann Mazuré

Directores:

Antoni Remesar

Carme Grandas

Tesis doctoral presentada para la defensa del grado de doctor

ENERO 2011

Universidad de Barcelona



**Programa de Doctorado (EEES) Espacio Público y Regeneración
Urbana: Arte, Teoría y Conservación del Patrimonio**



PARTE II

“PATRIA NUEVA” ARTICULACIONES IDEOLÓGICAS

“Leguía adoptó la filosofía de la Patria Nueva para ayudar a modelar una conciencia colectiva entre los peruanos; para concentrar y canalizar los esfuerzos del populacho indio, el surgimiento de las clases medias, la elite terrateniente y la oligarquía limeña hacia la revitalización del país.”⁸²

⁸² ANTROBUS, Pauline. *Peruvian Art of the "Patria Nueva", 1919-1930*, University of Essex, 1997, p. 189.

LIMA: TRANSFORMACIÓN Y CAMBIOS

Con el avance de la revolución industrial se origina una serie de cambios en todos los países del planeta. En la producción, los países industrializados requieren grandes inversiones de capital debido a las nuevas técnicas. En el comercio, buscan asegurar sus mercados mediante el poderío militar o a través del dominio económico de las naciones no industrializadas.

Finalizada la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos se consolidan definitivamente como gran potencia internacional. En el caso del Perú, los capitales estadounidenses se interesan especialmente en minería, petróleo, haciendas azucareras y ferrocarriles. Parte del predominio del país del Norte, se manifiesta con gran rapidez en el urbanismo practicado en el crecimiento expansivo de las ciudades capitales como La Habana, Montevideo, Buenos Aires, Lima, etc.

Los gobiernos de estos países ostentan su poder a través de nuevos planes urbanos que proyectan largas y amplias avenidas, definiendo nuevos barrios en los que el arte público cumple una función, no sólo ornamental, sino también de propaganda política. Coincidiendo con las celebraciones centenarias vuelven sus miradas hacia el deseo de constituir una identidad nacional que exalte y realce los valores de la nación haciendo una inflexión desde el arte público.

En Lima, este proceso tuvo lugar durante la conmemoración de dos hechos históricos que fueron determinantes en la historia republicana del Perú. Para Nanda Leonardini: *“Leguía tiene entre manos tres oportunidades históricas importantes para utilizarlas iconográficamente y así reafirmar su poderío: “El centenario de la Independencia” (1921), “El centenario de la batalla de Ayacucho” (1924) encargada de cerrar la independencia sudamericana y “El Plesbicito Tacna-Arica” (1925-1929) que determina el retorno de Tacna a la patria después de largo cautiverio”*⁸³.

Es base a estas fechas, Leguía elabora un programa a desarrollar en el que, partiendo de una iconografía de muy fácil acceso para todo el mundo, trata de sintetizar su idea de “Patria Nueva” e instaurarla en el período de su gobierno en todo el Perú.

⁸³ LEONARDINI, Nanda. “Identidad, ideología e iconografía republicana en el Perú” en ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura, Año CLXXXV, Vol. 185, No. 740 noviembre-diciembre, 2009, p. 1264.

La creación de este imaginario se verá plasmada en la imagen - finalmente concluida de San Martín emplazada en la Plaza que lleva su nombre, en la escultura ecuestre en homenaje al Mariscal Sucre, vencedor de la batalla de Ayacucho, en el Parque de La Reserva, y en todos los monumentos y espacios urbanos que en celebración de estos aniversarios fueron poblando y promoviendo un desarrollo urbano sin precedentes. Las donaciones que las colonias entregaron al Perú como signos de amistad y solidaridad, fueron monumentos y edificios arquitectónicos de gran valor artístico, contribuyendo además a reforzar la creación de nuevos espacios para los monumentos, así como nuevos monumentos para este nuevo escenario urbano.

Se imprimió también una serie de estampillas o sellos postales por el centenario de la Independencia, en las cuales la figura del libertador resulta relevante ya que en estos cuatro sellos su imagen cobra protagonismo. Incluso Leguía no tiene reparos en aparecer en una de ellas.⁸⁴ Sin embargo, si se analiza la que se representa a San Martín proclamando la independencia, se ve que también lo acompañan otros elementos iconográficos como la alegoría de la Patria, la leyenda y fecha conmemorativa de la batalla de Ayacucho, 1824 y detrás de La Patria, la Estela Raimondi⁸⁵, de la cultura Chavín, una de las culturas peruanas más antiguas, (1,200 A. C.). Quizás con esta inclusión ya se estaban marcando las pautas de lo que sería su programa de gobierno, expresado en la siguiente declaración: *“He procurado definir las fronteras del Perú, desarrollar su riqueza y aumentar el optimismo de su raza”*.



Figura 43. Estampilla por el centenario de la Independencia.⁸⁶

⁸⁴ LEONARDINI, *op. cit.*, p. 1265.

⁸⁵ Se trata del diseño de un monolito de relieves geométricos, dotado de gran simetría.⁸⁵ En su espacio natural, el bloque de piedra, se hallaba albergado en el templo de Chavín. En el timbre postal, a pesar de quedar limitada en su presencia, su inclusión tiene significación. Este motivo también será incluido en la Fuente Monumental China o de las Tres Razas.

⁸⁶ LEONARDINI, *op. cit.*, p. 1264.

La modernización, el progreso, el desarrollo tecnológico y las áreas crecientes de nuevas urbanizaciones se instaurarían en varias ciudades de provincia, pero principalmente en Lima. Se inició una labor que, en lo fundamental, cambiaría definitivamente el rostro del país en lo social, económico, territorial y político.

Este período conocido, por los opositores al nuevo gobierno, como el “Oncenio leguista”, se convertiría en el punto de referencia fundamental para entender la evolución del país a lo largo del siglo XX.

Con respecto a este período Ludeña aclara el panorama cuando dice: *“Por ello es que lo que podría aparecer como una contradicción abierta entre modernización capitalista y defensa de una estética historicista de estilo oligárquico, no lo es tanto. El factor encargado de disolver cualquier contrasentido sería la promoción de una cultura urbana basada en la conversión de la vida urbana en una gran fiesta cargada de frivolidad, decadentismo y un vacío cosmopolitismo donde la población terminó siendo convertida en voyeur colectivo de la cultura del club privado y los paseos en automóvil.”*⁸⁷



Figura 44 El Presidente de la República, el Cardenal Benloch y el Dr. Miguel Checa Eguiguren, Presidente del Jockey Club.⁸⁸

⁸⁷ LUDEÑA Wiley *“Lima: poder, centro y centralidad.* En revista EURE, Vol. XXVIII, N°83, Santiago de Chile, mayo del 2002, pp.55-56.

⁸⁸ LINARES MÁLAGA, Fausto E. (recopilador), *El Cardenal Benloch en el Perú*, Imprenta y litografía T. Scheuch, Lima, 1924, p. 153.

Elegido Leguía con los votos anti oligárquicos opuestos al conservadurismo de los representantes de la llamada “República Aristocrática”⁸⁹, irrumpiría en la política con nuevos protagonistas en la esfera pública. Su gobierno autodenominado de la “Patria Nueva”, apostó –en el aspecto económico– por la expansión industrial y la modernización capitalista de las estructuras productivas y sociales del país. Con esta administración, se pasará de la sujeción al mercado europeo –favorecido por los gobiernos oligárquicos anteriores– a la consolidación de la presencia de los Estados Unidos de Norteamérica. *“De una u otra forma, casi todos los gobernantes del Perú han tenido en la ciudad de Lima a uno de sus objetos preferidos de intervención. Pero si realmente existe alguien para quien esta relación tuvo el sentido de una relación vital desde el punto de vista no sólo de la existencia política, económica o cultural, este es Leguía. Lima fue para Leguía como los capitales norteamericanos fueron para la expansión capitalista en América del Sur.”*⁹⁰

Durante su administración, Leguía fue promotor de los intereses financieros e industriales del gran capital norteamericano, también y contradictoriamente difusor de un discurso fuertemente nacionalista basado en una suerte de encendido indigenismo e incaísmo.

Sus cuestionadas reelecciones con el afán de perpetuarse en el poder, y ese afán por difundir su imagen mostrándose desde un escenario creado por él mismo, tiñeron su período de gobierno de un matiz totalitario. Sin embargo, el armazón gubernamental que lo sostenía lo apoyaba casi incondicionalmente, pero *“Las condecoraciones venían de todas partes, del Congreso, de los estudiantes, los indígenas. Hasta el embajador de EE.UU., Alexander Moore, lo llamó “El gigante del Pacífico”. Los periódicos repetían “Viracocha”, “Nuevo Mesías” o “Júpiter Presidente.” Sin embargo este aparentemente sólido gobierno se cayó como un castillo de naipes”*⁹¹. En sus horas de gloria, Leguía llegaría a ser considerado el nuevo Wiracocha.⁹²

⁸⁹ Término usado por el historiador peruano Jorge Basadre para designar el período que empieza en 1895 y culmina con la toma del poder por parte de Augusto B. Leguía, en 1919.

⁹⁰ LUDEÑA, *op. cit.*, p. 54.

⁹¹ BURGA, Manuel, “Yo Tirano, Yo ladrón”. Aproximaciones, diario *La República*, Jueves 16/4/2009.

⁹² Wuiracocha o Viracocha, fue un dios principal del panteón andino que recorrió la tierra ordenándola.

AUGUSTO B. LEGUÍA: PRESIDENTE DE LA “PATRIA NUEVA”

Figura 45 El presidente Augusto B .Leguía1909. Fotografía de A. Dubreuil⁹³.

Augusto Bernardino Leguía Salcedo nació, el 19 de febrero de 1863, en el departamento de Lambayeque, situado en la costa norte del Perú. Hijo de Nicanor Leguía y Carmen Salcedo, realizó sus estudios escolares en Lambayeque.⁹⁴ A partir de los trece años⁹⁵ completó su instrucción en Valparaíso (Chile), donde cursó estudios superiores de comercio en el Colegio de Goldfinch y Blühm⁹⁶. Regresó a Lambayeque en 1878. Ese mismo año tuvo una entrevista con Manuel Pardo⁹⁷, fundador del

⁹³ Adolfo Dubreuil (1848-1927), fotógrafo francés. Recibió premio en la exposición de 1900 en París. Viajó al Perú muchas veces donde conoció y trabajó en el estudio Courret siendo su socio.

⁹⁴ HOOPER LÓPEZ, René. *Leguía. Ensayo biográfico*, Ediciones Peruanas, Lima, 1964, p. 14.

⁹⁵ CÁCERES, Esteban M. *España en el Perú*, 1923, Lima Perú en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/05708340999403840758968/p0000001.htm>, enlace activo al 22 de mayo del 2010.

⁹⁶ Véase, ÁLVAREZ CALDERÓN AYULO, María Delfina. “Augusto B. Leguía, 1903-1908. Un político con visión empresarial”, Tesis para optar el Título de Licenciada en Historia, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009, p. 15.

⁹⁷ HOOPER LÓPEZ. id., p. 14.

Partido Civil, y en febrero de 1879 llegó a Lima donde entre 1880-1888 trabajó en la casa comercial Prevost and Company. Durante la guerra con Chile, se enroló en la reserva, conformando el batallón N° 2 del ejército, peleando en la Batalla de Miraflores (1881). A su término se incorporó nuevamente a la misma casa comercial.

A fines de 1888 ingresó como agente viajero en la New York Life Insurance Company⁹⁸, viajando al Ecuador siendo nombrado subgerente para Perú, Ecuador y Bolivia. En 1890 se casó con Julia Swayne y Mariátegui, nieta del prócer de la independencia Francisco Javier Mariátegui e hija de un próspero latifundista del valle de Cañete.

En 1895 se traslada a vivir a Londres donde como representante de la testamentaria Swayne, (consistente en una poderosa negociación agrícola), la “British Sugar Company Limited”, firma dedicada a la exportación de azúcar, ejerce la gerencia por muchos años.

En 1899 terminó el segundo gobierno de Nicolás de Piérola conocido como el de la “reconstrucción nacional”, por ser el período siguiente a la guerra del Pacífico. Piérola trazó coordenadas muy significativas que luego Leguía continuaría, tales como reactivar la economía en base al endeudamiento externo, la creación de puestos de trabajo para hombres y mujeres (esto último fue un suceso revolucionario para la época), el embellecimiento de la ciudad de Lima, y la creación del Ministerio de Fomento. Sin embargo, a su término y al dar paso a la administración de Eduardo López de Romaña⁹⁹, se inicia el predominio del Partido Civil, (con el cual entró a gobernar Leguía en su primer mandato), partido que habría de gobernar, con una breve interrupción, los siguientes veinte años, dando curso al período de la historia peruana conocido como “República Aristocrática”. El primer gobierno de Leguía tuvo curso durante este marco temporal, incluso su actuación como ministro de hacienda en 1903, lo implicó como miembro del Partido Civil. Este partido, fundado por Manuel Pardo y Lavalle,¹⁰⁰ fue creado con la intención de remover el militarismo, y se generó como

⁹⁸ La New York Life Insurance Company se fundó en 1845 y se hizo conocida por sus prácticas de comercio innovadoras. Véase <http://www.answers.com/topic/new-york-life-insurance-company>, enlace activo al 5 de agosto del 2010.

⁹⁹ Presidente del Perú en el período de 1899-1903, y miembro del Partido Civil.

¹⁰⁰ El Partido Civil fue fundado por Manuel Pardo y Lavalle, quien sería el primer presidente civil de la época republicana del Perú. Una segunda generación de dirigentes de este partido detentó el poder entre 1903 y 1919 con solo una interrupción. Comerciante orientado a la agricultura, gerente de la compañía consignataria del guano en Gran Bretaña, ex director del Banco del Perú, asimismo alcalde de Lima. Reconocido hombre de acción, inicialmente en los negocios, luego en la política, fundador del Partido Civil.

una medida opositora al poder que iban adquiriendo los militares. Era un partido conservador, y claramente uno de sus propósitos fue defender y ampliar sus intereses económicos. Lo integraban propietarios de haciendas o salitreras, dedicados a la exportación de algodón y azúcar. Sus miembros eran en su mayoría, parte de las élites sociales y económicas establecidas en Lima. Buscaron la modernización y el progreso del país a través de la explotación de recursos naturales y la protección de la producción agroindustrial. Fomentaron el desarrollo productivo en muchos aspectos, transporte, educación y progreso de la Nación.

Leguía, como hemos visto anteriormente, se trasladó a vivir a Londres en 1895, allí trabajó sobre este rubro con compañías extranjeras, e incluso fue gerente de una compañía importante. No pertenecía al núcleo de familias que integraban el partido Civil, pero su aspiración política se hizo notar mostrando habilidades y desarrollando conexiones con personalidades del partido al cual no sólo perteneció sino que lo llevó al gobierno en su primera etapa.

Durante el gobierno de López de Romaña La “República Aristocrática” pasó por varias contradicciones internas, surgieron confrontaciones generacionales por reclamar dentro del mismo partido dos maneras diferentes de enfocar el problema del desarrollo del país. Entre estos jóvenes civilistas, estaban José Pardo y Barreda¹⁰¹ y Augusto B. Leguía, quienes dieron al partido un nuevo impulso logrando imponerse. El primero gracias a su apellido y el segundo¹⁰², aunque no pertenecía a las filas de las viejas familias oligárquicas, destacaba por sus dotes gerenciales, siendo nombrado finalmente ministro de hacienda de Manuel Candamo. Manuel Candamo¹⁰³, considerado el impulsor del Segundo Civilismo, pensaba que la candidatura de Leguía para Teniente

¹⁰¹ José Pardo y Barreda (1864-1947), hijo del fundador del Partido Civil, y elegido presidente del país por este grupo, durante dos períodos: 1904-1908 y 1915-1919. Como se ha visto en el capítulo anterior, en su segundo período gubernamental se prolonga la Avenida de la Colmena, se forma la planta de la Plaza San Martín, creada por ley 2513 del año 1917 y se inician las expropiaciones necesarias. Por otra parte, el Municipio de Lima trata de hacer frente a lo referente al saneamiento de la capital.

¹⁰² Sin embargo para los viejos oligarcas el joven Leguía no poseía las relaciones sociales necesarias para obtener cargos de alto rango dentro del partido mientras que Pardo ya venía de descendencia directa del partido por sangre, su padre que había sido ya presidente de la república el año (1872-1876). Cuando Leguía sube al poder el Partido Civil empieza a debilitarse.

¹⁰³ Manuel Candamo Presidente del Perú, 1903-1904, miembro del partido Civil, con quien Leguía compartía el gobierno desde el ministerio de hacienda, nació en Lima el 14 de julio de 1841. Miembro de una de las familias más adineradas del Perú, fue miembro del Partido Civil al que había ingresado en 1872. A los siete meses de haber llegado a Palacio viaja, por motivo de enfermedad, a Arequipa, lugar donde muere el 7 de mayo de 1904.

Alcalde, era conveniente, e incluso lo manifestó en una carta del año 1897.¹⁰⁴ Sin embargo, cuando la inesperada desaparición de Candamo obliga al partido a lanzar a un nuevo candidato, la juventud civilista logra que se proclame como candidato presidencial a José Pardo. Leguía entonces continuaría desde el ministerio de Hacienda, colaborando con el nuevo régimen, en el cual se desempeñaría, desde 1904 hasta 1908, dentro del partido Civil y con el mismo cargo.

PRIMER PERÍODO PRESIDENCIAL: 1908-1912

Cuando Leguía llegó al gobierno en su primer período, fue promovido por el partido civilista. Fue elegido por primera vez Presidente de la República el año 1908, como miembro del Partido Civil. El apoyo recibido era para que siga levantando la economía del país como lo había logrado ocupando el cargo de Ministro. En ese entonces encontraría un país convulsionado. En este primer período, Leguía promulga leyes relativas al acceso de las mujeres a la educación superior,¹⁰⁵ en 1908, y —en 1910— a los derechos de los trabajadores (Ley de Accidentes de Trabajo), en la que se alude por primera vez al salario mínimo¹⁰⁶. Sin embargo, los mismos civilistas le estuvieron aplicando bloqueos sistemáticos para entorpecer su capacidad de realizar los proyectos que se había propuesto.

Otro de los problemas que tuvo que enfrentar en ese período fue el de demarcación de límites. Producida la independencia de España, para las nuevas repúblicas fue muy importante la demarcación de sus límites, por lo tuvieron que firmar una serie de tratados conducentes a demarcar sus fronteras. En 1909 el Perú resuelve sus problemas limítrofes con Brasil y Bolivia. En mayo de ese mismo año, el Rey de España resuelve inhibirse de dictar el arbitraje, y continúan las tensiones

¹⁰⁴ DE LA PUENTE CANDAMO, José A. / DE LA PUENTE BRUNKE, José [editores]. *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)*, Fondo Editorial de la PUCP, Lima, 2008, p. 488.

¹⁰⁵ La Ley N° 801 otorga la opción de grados académicos por las mujeres, y su artículo único dice: “Las mujeres que reunan [sic] los requisitos que la ley exige para el ingreso á las universidades de la República, serán matriculadas en ellas cuando así lo soliciten, pudiendo optar [sic] los grados académicos y ejercer la profesión á que se dediquen.”

¹⁰⁶ Ley 1378 en el Archivo Digital de la Legislación del Perú, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Versión 2.1, 2003, Disco 2.

por motivos similares con Colombia y con Chile. En 1910 surge el conflicto con el Ecuador.

Este primer gobierno, fue largo y difícil. En su transcurso, se van alimentando las tensiones con relación al partido que lo llevó al poder. Al finalizar el primer período de Leguía, el Partido Civil, entró en un largo proceso de debilitamiento y finalmente se concretaría la ruptura política.

Terminado el primer gobierno de Leguía y como consecuencia de la división del grupo civilista, el Congreso reconoció como Presidente a Guillermo Billinghurst ¹⁰⁷. Durante la transmisión de mando, el 24 de setiembre de 1912, Leguía expresará, “...*Me ha tocado ejercer la suprema magistratura nacional en momento histórico agitado y azaroso cual ninguno. Al malestar económico que sufría el País al terminar el año de 1909, como reflejo de la crisis que atravesaban entonces los grandes mercados europeos, se han sucedido inexorablemente convulsiones políticas internas que han perturbado su marcha próspera y tranquila, crisis internacionales algunas de las cuales nos pusieron al borde de la guerra, la mayor y más cruel de las desgracias que pueden azotar a los pueblos; y hasta crisis de carácter social, en razón de la lucha constante que viven capital y trabajo en su afán de destruirse sino de encontrar la fórmula salvadora de garantía que asegure la conservación de uno y otro. Todo este cúmulo de graves y sucesivos acontecimientos, han hecho de mi gobierno una lucha sin tregua y de mi administración una faena sin descanso*¹⁰⁸.”

En 1913, será desterrado a Panamá, desde donde nuevamente se trasladará a vivir a Londres.

El gobierno de Billinghurst será muy breve. La oposición, liderada por el grupo civilista, a la que se enfrenta en el Parlamento, además de sus enfrentamientos con la Iglesia y el ejército, culminarán con un golpe de estado financiado por ese partido.¹⁰⁹ Los civilistas apelarán al Coronel Óscar R. Benavides,¹¹⁰ poniendo de manifiesto su fragilidad y debilitamiento político.

¹⁰⁷ Guillermo Billinghurst, Presidente del Perú 1912-1914, inicia su carrera política como miembro del Partido Civil. Nacido en Arica en 1851 y muerto en Tarapacá en 1915.

¹⁰⁸ REAÑO GARCÍA, José. *Historia del leguismo. Sus hombres y sus obras*. Edición facsimilar, Fundación Augusto B. Leguía, Editorial San Marcos, 2009, pp. 17-18.

¹⁰⁹ CHANG-RODRÍGUEZ, Eugenio. *Una vida agónica. Víctor Raúl Haya de la Torre. Testimonio de parte*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2007, p. 40.

¹¹⁰ Óscar Benavides (Lima, 1876-1945) se desempeñaría dos veces como Presidente Provisorio de la República en 1914-1915 y nuevamente en 1933-1939.

En 1915, es electo por segunda vez Don José Pardo y Barreda (1915-1919), último Presidente del Perú elegido por el Partido Civil¹¹¹. Pardo, a su vez, terminaría destituido por Leguía el 4 de julio de 1919, quien dio fin a la permanencia en el poder del partido Civil.

El año 1914 estalla la Primera Guerra Mundial y Leguía se declara a favor de los aliados, mientras que Pardo mantiene sus dudas al respecto. Sin embargo, el año 1916 el Perú entra a la guerra a favor de los aliados. Un submarino alemán hunde un barco peruano y se declara la guerra a Alemania.

El Perú, por su situación geográfica colindante con cinco países, se vio envuelto en una serie de conflictos referidos a la fijación de límites. La solución significó que el país viera disminuir de manera importante el área que reivindicaba como propia. En el caso de Chile, tuvo mayor repercusión, ya que se trataba de terrenos que este país había conquistado al vencer en la Guerra del Pacífico. Sobre esa situación, Leguía se pronuncia en sus memorias de la siguiente manera: *“Se me ha acusado de alta traición por haber celebrado los tratados de Colombia, y de Paz con Chile; empero la posteridad cuando me juzgue habrá de asignarme toda la razón y es entonces cuando se descorrerá el tupido velo de la verdad. Esos Tratados que pusieron términos a una situación un tanto anómala que intranquilizaba a las Repúblicas de Colombia y Chile y cuyo reflejo agudizaba nuestra zozobranante posición internacional, vinieron a devolvernos, y con nosotros al Continente la Paz que todos anhelaban. La política de mi gobierno en todo diferente a la de los anteriores, se preocupó en fijar con precisión los límites de la República, asumiendo la grave pero patriótica responsabilidad de establecerlo aún con criterio de equidad en aras de la armonía continental y procedió así porque el antiguo sistema de statu-quo, tan popular entre nosotros traducía apenas la incapacidad para querer y la falta de valor moral para resolver.(...)Como patriota y hombre de honor como ex soldado del glorioso ejército del Perú, rechazo con indignación y desprecio el monstruoso cargo de traidor, que la felonía del civilismo me imputa. Si toda la vida mi única preocupación fue servir a mi patria y serle útil ¿cómo podría concebirse que el Presidente Leguía se traicionara a sí mismo traicionando al país?”*¹¹²

¹¹¹ Ya en julio de 1918, Mariátegui había escrito lo siguiente: *““Partido Civil”. ¿Qué quiere decir en la hora actual este nombre? ¿Qué significa, qué vale, qué expresa? “Partido Civil”. Hablando en verdad estas palabras no son sino la razón social de una empresa de negocios políticos en quiebra y liquidación.”* MARIÁTEGUI, José Carlos, “La reorganización de los grupos políticos” en FLORES GALINDO, Alberto y PORTOCARRERO GRADOS, Ricardo, *Invitación a la vida heroica José Carlos Mariátegui Textos esenciales*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2005, p. 104.

¹¹² LEGUÍA, A. B. *Yo tirano, yo ladrón, memorias del presidente Leguía*, pp. 62-63.

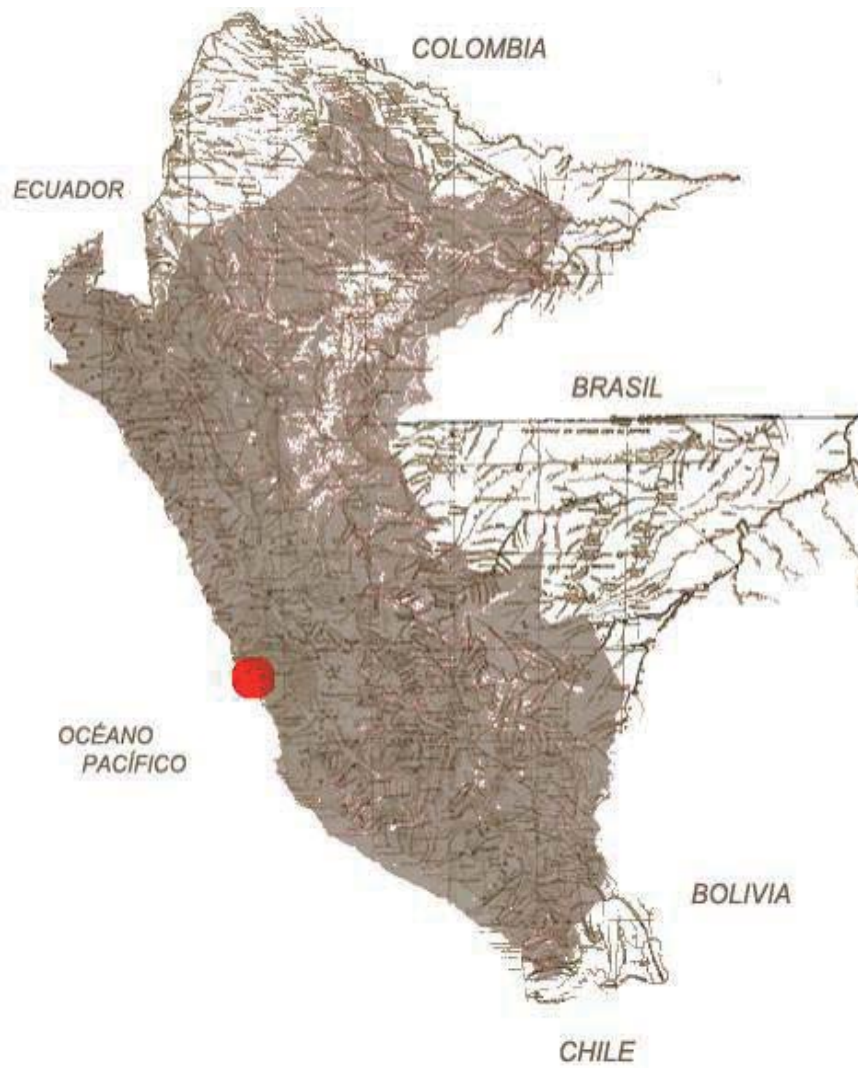


Figura 46 Sobre el Mapa Político y Geográfico del Perú en 1908 de Camilo Vallejos, que esquematiza el área que el Perú consideraba su territorio, se ha superpuesto en color oscuro la superficie actual del Perú, para explicar los problemas de demarcación de límites de ese entonces. Se ha señalado en rojo la ubicación de Lima.

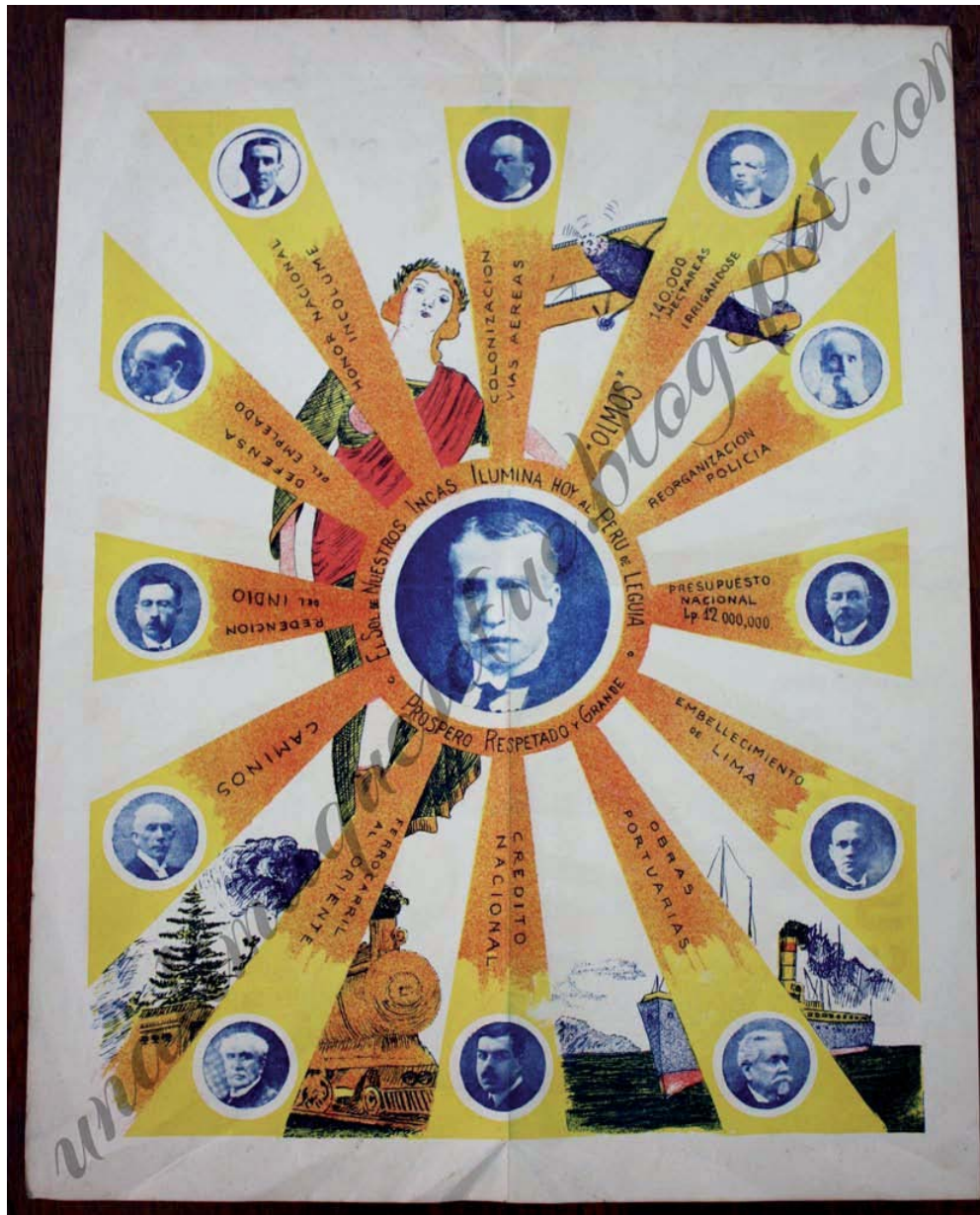


Figura 47 Afiche de propaganda de la época donde se muestra a Leguía en el centro, de todo su grupo de gobierno.¹¹³

¹¹³ <http://unalimaquesefue.blogspot.com/2010/07/propaganda-poster-leguia-1929.html>, enlace activo al 15 de setiembre del 2010.

LEGUÍA PRESIDENTE-1919-1930

El año 1919, Augusto B. Leguía postuló nuevamente a la presidencia y obteniendo la mayoría de votos frente a su competidor Ántero Aspíllaga.¹¹⁴ Durante su etapa electoral, Leguía se había acercado a las provincias, a los jóvenes y a la clase media, lo cual le permitió acceder nuevamente a gobernar. Sin embargo, ante la duda frente al reconocimiento de su triunfo, efectuó un golpe de estado el 4 de julio de ese mismo año, convocando a un plebiscito para absolver una docena de interrogantes. *“Se eligió una Asamblea Constituyente.”*¹¹⁵ El 12 de octubre la Asamblea lo proclamó Presidente Constitucional.

Leguía disolvió el Congreso, y reorganizó diversas instituciones como el ejército y la policía. Redactó una nueva Constitución Política en la que se incluyen cambios como, por ejemplo, que el Poder Legislativo se modificaría totalmente con la renovación del Poder Ejecutivo, y que su mandato duraría igualmente cinco años; la eliminación de las vicepresidencias, la creación de Congresos Regionales, la protección a la propiedad de las comunidades indígenas y la protección a la raza indígena, entre otros. Dicha carta magna fue aprobada en el mes de enero de 1920, lo que le permitió llevar a cabo una serie de cambios que facilitaron la ejecución de sus proyectos, para la instauración de la “Patria Nueva”

LA IDEA DE LA PATRIA NUEVA

El régimen de la “Patria Nueva” comienza con un golpe de estado y culmina con el cuartelazo del 24 de agosto de 1930. Luis Alberto Sánchez nos dice: *“La ‘Patria Nueva’ se creó sobre pilares curiosamente análogos a otros tantos: ataque a la plutocracia civilista; promesa de irrigación de tierras para darlas a los que las trabajan; promesa de una democracia más directa y descentralizada; anuncio de nuevas inversiones para un desarrollo*

¹¹⁴ Candidato del Partido Civil tradicional. ¹¹⁴ Era un prominente hacendado y fue ministro de hacienda en el primer gobierno de Cáceres. Los civilistas deciden presentarlo como el oponente de Leguía en 1919.

¹¹⁵ SÁNCHEZ, Luis Alberto, “La generación vetada también celebra su semicentenario” [18 de setiembre de 1969] en *Perú visto por L.A.S. artículos del Cuaderno de Bitácora de Luis Alberto Sánchez*. Selección y edición de Donald C. Henderson, Editorial Pachacútec, Lima, 1990, p. 74.

*industrial inmediato; amparo a los sindicatos; creación de congresos regionales; congelación de precios y alquileres, no de salarios hasta hoy vigente; y exacerbación del sentimiento nacionalista. Todo ello basado en una nueva Constitución. Es evidente que el Perú, sacudido por la Primera Guerra, exigía esos cambios.”*¹¹⁶

La visión de Leguía sobre el futuro del país se plasmó en el lema “Patria Nueva” que abarcaba varios propósitos de cambio, empezando por

- una transformación del sistema y cuerpo político, abriendo paso a nuevos dirigentes y renovando la élite sobre la que se apoyaba el gobierno del país. Es decir, desarticular a la clase dominante para cortar con el pasado y los partidos políticos, entre ellos con el Civilismo.
- Introducir cambios en la administración de la justicia, en el apuntalamiento del crédito internacional del Perú y la demarcación de sus fronteras que aún no estaban determinadas con precisión;
- el reforzamiento de la economía exportadora de materias primas unido a una política que contribuyera al ingreso de capitales extranjeros;
- la búsqueda del equilibrio económico interno, estipulándose para ello que por “ningún motivo podrá gobernarse sin presupuesto”¹¹⁷; el impulso de proyectos de irrigación, la colonización de la selva, etc.

Para lograr la modernización del país, Leguía instauró un Estado fuerte, en el cual se priorizaba el “orden público” sobre el “estado de derecho”; se le planteó a los indígenas convertirse en propietarios; robusteció a la clase media¹¹⁸ y, dentro de ella además, amplió considerablemente el número de empleados públicos¹¹⁹ al servicio del gobierno; alentó la inversión extranjera (en especial la de los Estados Unidos); construyó una red vial de carreteras que facilitó la comunicación del país, así como la construcción y reparación de puentes. En materia de defensa, el objetivo fue la renovación de la policía y del ejército para lo que contrató

¹¹⁶ SÁNCHEZ, Luis Alberto, “La “Patria Nueva”” [14 de setiembre de 1973] en *Perú visto por L.A.S. artículos del Cuaderno de Bitácora de Luis Alberto Sánchez*. Selección y edición de Donald C. Henderson, Editorial Pachacútec, Lima, 1990, p. 71.

¹¹⁷ CONSTITUCIÓN, 1920, Art.86

¹¹⁸ BETHELL, Leslie, editor. *Historia de América, 10. América del Sur, c. 1870-1930*. Editorial Crítica, 2000, p. 272.

¹¹⁹ En el sector público se quintuplicaría el número de funcionarios públicos. *Ibidem*.

delegaciones extranjeras; se procuró reformar el sistema educativo; se ejecutaron distintas obras de saneamiento y salubridad, etc.

En suma, para llevar a cabo la eliminación del viejo orden oligárquico, inicialmente pudo atraer la participación de las provincias, de la juventud y de la clase media. Como manifestara Leguía en su Mensaje a la Nación al iniciar su nuevo período de gobierno en 1919, la norma de conducta que seguiría se traduciría en estas palabras: “*Hechos, no palabras.*”¹²⁰

Este planteamiento se vio materializado durante los once años de gobierno de Leguía, a través de los siguientes aspectos. *En lo social*, el surgimiento de una naciente clase media, que poco a poco se iba convirtiendo en la clase pensante y crítica, dejando atrás a la oligarquía, que controlaba hasta entonces los sectores políticos, económicos y educativos; y un caciquismo en la Sierra, que participaba en el Congreso y controlaba las provincias.

Para Leguía, los lineamientos de poder tenían como propósito la creación de una ciudad moderna para un ciudadano modelo, que elevase al Perú al nivel de las naciones cosmopolitas. Este nuevo grupo que gobernaba con Leguía, al igual que el grupo modernizador formado desde el tiempo de Piérola, poseía una mentalidad positivista, racionalista y materialista, opuesta a la concepción señorial y colonial, a la desatención al trabajo y a la gran sensualidad característica del círculo conservador.¹²¹

Esta nueva actitud, dio estímulo al crecimiento de una ciudad que, al brindar nuevas facilidades, fue priorizando la vida urbana frente a la vida rural y atrayendo a los pobladores de todas partes del país.

¹²⁰ LEGUÍA, *Discursos*, 1919.

¹²¹ Véase MUÑOZ CABREJO, Fanni. *Diversiones públicas en Lima 1890-1920: la experiencia de la modernidad*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, Lima, 2001, p. 45.



Figura 48 Jirón de La Unión. Lima 1924. El gobierno de Leguía como se ha visto anteriormente, cambió mucho al país como territorio, y entre sus transformaciones más significativas destaca la transformación de la fisonomía urbana. Durante esta época triunfó definitivamente el automóvil y se impuso el transporte urbano. La gente fue dejando atrás la condición de peatón y la ciudad se adaptó a los medios de transporte como tranvías e incluso automóviles. Cuando Leguía es derrocado en 1930, Lima estará pavimentada en un 90 %.



Figura 49 Inauguración del Country Club, San Isidro.



Figura 50. Hipódromo de Santa Beatriz.

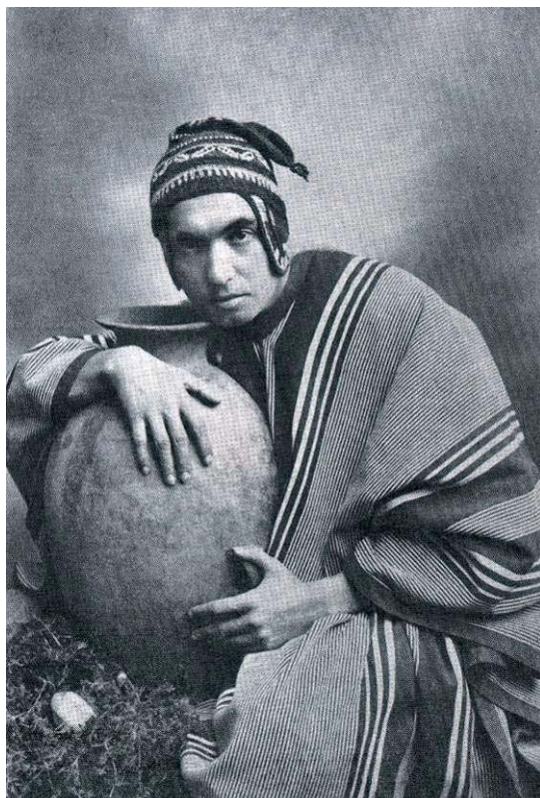


Figura 51. Izquierda: Abraham Valdelomar en Sicuani, mayo de 1919. Fotografía de Martín Chambi. El Palais Concert en 1924.¹²²

De provincias llegaron muchos escritores entre ellos Abraham Valdelomar,¹²³ impulsor del grupo “Colónida”, cuyos integrantes se reunían en el Palais Concert¹²⁴

En lo político, Leguía se iba alejando cada vez más del Civilismo, el cual se iba transformado, en palabras del embajador norteamericano, en: “*facción ultraconservadora, reaccionaria, del Perú, que correspondía al grupo de grandes terratenientes. Estos son anti foráneos, anti industriales y desean que el*

¹²² Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=915338>, enlace activo al 29 de julio del 2010.

¹²³ Importante escritor peruano, nacido en Ica (1888-1919). En 1912, apoyó la candidatura de Guillermo Billinghurst, quien le otorgaría la dirección del diario oficial “El Peruano” y posteriormente un cargo diplomático en Italia. En 1916, funda la Revista *Colónida*. Realizó una serie de giras y conferencias por todo el país. En 1919 es elegido diputado por Ica ante el Congreso Regional del Centro. DE PRIEGO, Manuel Miguel. *El conde plebeyo. Biografía de Abraham Valdelomar*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2000, p. 402.

¹²⁴ El famoso café Palais Concert fue inaugurado en 1913 y estuvo ubicado en el Jirón de la Unión, lugar donde se reunía la élite social e intelectual de la capital. En palabras de A. Valdelomar: “El Perú es Lima; Lima es el Jirón de la Unión; el Jirón de la Unión es el Palais Concert. Luego, el Perú es el Palais Concert.”

Perú sea solamente un país agrícola sin desarrollo fuera de sus propias haciendas, con el país administrado completamente para su propio beneficio."¹²⁵

El Partido Demócrata, tras la muerte de Nicolás de Piérola, empezaría a extinguirse. Igualmente el Partido Constitucional de Andrés A. Cáceres¹²⁶. La última campaña electoral en que actuó el partido Civil fue en 1919, lanzando a la candidatura presidencial a Antero Aspíllaga, Sin embargo desde 1872, y más allá de la vida de su fundador Pardo y Lavalle, el partido se prolongó muchas décadas, convirtiéndose con el Demócrata Nicolás de Piérola, en los pilares de la "república aristocrática." A partir de entonces, los partidos Civil y Demócrata ya no tuvieron vigencia. Sólo quedaba el partido constitucional que encabezaba Cáceres.¹²⁷

Desde 1919, el status quo empezó a hacer crisis. *"Augusto Leguía fue el personero de la disolución de la clase capitalista nacional: la dividió entre capitalistas de origen fiscal, agrario y colonial, por una parte, y entre neocapitalistas industriales de origen mesocrático, por otra parte."*¹²⁸

*"Mientras tanto Leguía funda el partido Democrático Reformista y como viejo astuto en la política, acaparaba a las gentes con un programa atrayente: propone recuperar las provincias de Tacna, Arica y también Tarapacá. Ofrece robustecer el poderío militar, además del saneamiento nacional"*¹²⁹.

El Presidente Leguía, en un país donde no existían partidos políticos verdaderos, optó por ser un caudillo civil. En 1926, subrayaba claramente esta posición en un discurso dado en la Academia de la Lengua Española: *"La Historia de la República del Perú, es la historia de un trágico contraste entre la Ley, que consigna teorías magníficas y la realidad indócil para someterse a sus preceptos. En ese perpetuo contraste hemos vivido, imaginando ser gobernados por principios cuando en realidad, lo éramos por pasiones. La verdadera Ley, el verdadero Gobierno, fueron siempre en el Perú, la Ley y el Gobierno impuestos por un hombre superior, a quien, unas veces, la*

¹²⁵ QUIROZ, Alfonso W. *Corrupt Circles. A History of Unbound Graft in Peru*, the Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2008, p. 212.

¹²⁶ Cáceres fue un general de la Guerra del Pacífico que lideró la resistencia nacional contra la invasión chilena. Posteriormente gobernó el Perú entre 1884 y 1894 y fundó el Partido Constitucional, que tuvo vigencia hasta el "Oncenio" de Leguía.

¹²⁷ <http://valparaiso.indymedia.org/news/2007/01/10421.php>. Enlace activo el 12-09-2010.

¹²⁸ SÁNCHEZ, Luis Alberto, "Balance de un sesquicentenario" [s. f.] en *Perú visto por L.A.S. artículos del Cuaderno de Bitácora de Luis Alberto Sánchez*. Selección y edición de Donald C. Henderson, Editorial Pachacútec, Lima, 1990, p. 272.

*casualidad, y otras el voto popular, elevaron al poder. Y ese sistema se aviene a la índole de nuestra raza y lo justifican las enseñanzas de nuestra historia. En el Imperio aborígen, los Incas ejercieron un poder personal omnímodo. En la Colonia, el Virrey fue un Señor casi absoluto. Porqué nos admiramos entonces ¿qué en la República, nuestros gobernantes, con el título democrático de Presidente, a despecho de las constituciones elaboradas por el casuismo de los doctores, ejercieran un poder análogo al que tuvieron los Incas y los Virreyes en el curso de los siglos? No fueron las Leyes, sino nuestros caudillos, los que hicieron la patria”.*¹³⁰

Aunque se incrementaron las publicaciones de carácter político, literario y artístico, así como también las que se ocuparon de temas comerciales e industriales.¹³¹ El político y periodista Carlos Miró Quesada Laos, considera que *“Las trabas puestas al pensamiento escrito dificultaban enormemente la labor de la prensa. Bajo el pesado clima imperante, el periodismo se acostumbró a no escribir y a no opinar.”*¹³²

Con la caída de Leguía en 1930, los antiguos partidos políticos fueron desapareciendo. Sin embargo, durante su gobierno y para mantenerse en el poder, Leguía somete al congreso, a la prensa, y desata una implacable persecución contra sus adversarios políticos. Surgen entonces nuevos líderes políticos en reacción a la *dictadura* de la “Patria Nueva”,¹³³ entre los que se encuentran el APRA¹³⁴ de Víctor Raúl Haya de la Torre y el Partido Socialista de José Carlos Mariátegui¹³⁵. El Partido Socialista después del fallecimiento de su fundador se convirtió en el Partido Comunista. Estos dos partidos continúan vigentes hasta la fecha.

¹³⁰ HOOPER LÓPEZ, RENÉ. *Leguía. Ensayo biográfico*, Ediciones Peruanas, Lima, 1964, pp. 140-141.

¹³¹ PALACIOS RODRÍGUEZ, Raúl, *El Perú republicano y moderno 1868-1968*, Ediciones Librería Studium, p. 557.

¹³² MIRÓ QUESADA LAOS, Carlos. *Historia del periodismo peruano*, Librería Internacional del Perú, S. A., Lima, 1957, p. 231.

¹³³ <http://valparaiso.indymedia.org/news/2007/01/10421.php>. Enlace activo el 12-09-2010.

¹³⁴ Se considera que la fundación de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) se remonta al 7 de mayo de 1924, por Haya de la Torre en México, en el curso de un acto público con otro motivo. Por su parte, el Partido Aprista Peruano se funda el 20 de setiembre de 1920.

¹³⁵ José Carlos Mariátegui (Moquegua, 1894, Lima, 1930), fundador de la revista *Amauta*, escritor de obras tales como *Siete ensayos de la reinterpretación de la realidad peruana*, escrita en 1928. Su acercamiento al problema indígena desde el enfoque que prioriza la relación que existiría entre el indigenismo y el socialismo de la época. Al igual que para otros interlocutores de la época, el problema no es racial sino social y económico.



Figura 52 Haya de la Torre en el Cuzco, 1917.¹³⁶ José Carlos Mariátegui.¹³⁷

En lo económico, Leguía privilegió la entrada de capitales norteamericanos en muchos rubros, así como su tecnología. Un ejemplo, fue el tratamiento que se dio a The Foundation Company, contratada para dirigir la compañía peruana de cemento Portland, llegando a convertirse en la principal usuaria de concreto y cemento en el país, lo que motivaría el acrecentamiento del impulso expansivo, constructivo, y la realización de tantas obras públicas. Para poder cumplir con la realización de este desmesurado crecimiento, se contrató a fabricantes norteamericanos para que exportaran a Lima materiales de construcción.¹³⁸ En 1922, un periodista norteamericano al elogiar la inauguración, en Lima, de la primera “estación moderna de cable” afirmaba que “*el registro de edificios diseñados y levantados por las firmas*

¹³⁶ FONDO EDITORIAL V. R. HAYA DE LA TORRE, *Haya de la Torre. Una vida ejemplar y ejemplarizadora, Biografía e iconografía*, Lima, 1989, p. 18.

¹³⁷ Fotografía en MILLA BATRES, Carlos (editor), *Diccionario histórico y biográfico del Perú. Siglos XV-XX*, Tomo V, H-M, Editorial Milla Batres, Lima, 1986, p. 392.

¹³⁸ *id.*

norteamericanas en los países extranjeros, y construidos y equipados según principios norteamericanos de construcción continúa en expansión”¹³⁹.

Con Leguía, el presupuesto de la nación empieza a aumentar y la deuda pública de 8 millones de libras peruanas en 1918, asciende en 1929 a 31 millones. Esto conlleva la contratación de empréstitos que otorgan como garantía parte de recursos como el petróleo, el guano, etc. A partir del año 1925, se hacen más frecuentes y, a finales de 1927, se emite el “empréstito nacional” por cien millones de dólares.¹⁴⁰

En 1930 la revista *Time* informaba en una nota que “Casi 300 ciudadanos norteamericanos tienen negocios y viven en Lima. Se han invertido unos 250.000,000 de dólares norteamericanos en el Perú. Firms principales: All America Cables, Inc., subsidiaria de la I. T. & T. (monopolio del servicio de telégrafo y teléfonos del Perú), Northern Peru Mining & Smelting Co. (Guggenheim); Cerro de Pasco Copper Corp. de Nueva York; National City Bank of New York & J. & W. Seligman & Co. (préstamo gubernamental de 85.000,000 de dólares); varias compañías mineras operadas por William Randolph Hearst; W. R. Grace & Co. (transporte marítimo, molinos textiles); Standard Oil of New Jersey.; Frederick Snare Corp. (ingenieros del Puerto del Callao).”¹⁴¹

¹³⁹ CODY, Jeffrey W. *Exporting American Architecture (Planning, History and Environment Series)*, 1870-2000, Routledge, 2003, p. 97.

¹⁴⁰ GUERRA, Margarita “La república contemporánea (1919-1950)” en *Historia General del Perú*, Tomo XII, Editorial Milla Batres, Lima, 1984, pp. 16-20.

¹⁴¹ “PERU: Ya ha firmado” en *Time*, 8 de setiembre de 1930, puede leerse en el enlace <http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,740274-4,00.html#ixzz0vkHdr3Xb>, activo al 5.8.2010,

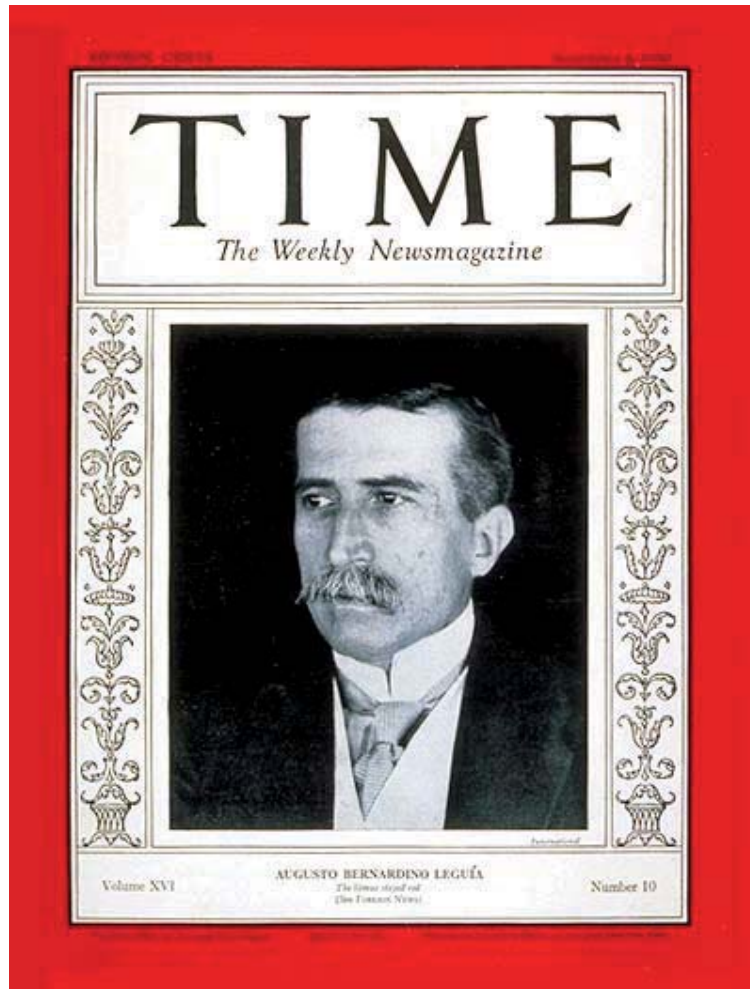


Figura 53 Revista Time del 8 de setiembre de 1930. En la carátula dice: *En su gobierno se dio el mayor dominio económico de Estados Unidos en el Perú.*

En cuanto al impulso de proyectos de irrigación, se llevaron a cabo muchos buenos proyectos, sobresaliendo el de Las Pampas del Imperial, en Cañete. Buscando aumentar la productividad de las tierras de riego de la costa peruana, el 26 de enero de 1920, se contrató, para tal propósito, al ingeniero hidráulico norteamericano Charles W. Sutton (Delaware, 1877-1951), a quien se le asignó el cargo de jefe de la Comisión Nacional de Riego, para iniciar las obras de irrigación de las zonas áridas del litoral. Sutton implantaría el sistema de riego volumétrico. "Lo interesante del período de Leguía fue que las irrigaciones no se concibieron tan sólo como obras técnicas sino como una parte de una estrategia de desarrollo rural que implicaba transformaciones en las formas de organización de la producción."¹⁴²

¹⁴² APACLA, Ricardo; EGUREN, Fernando; FIGUEROA, Antonio; ORÉ, María Teresa. "Las políticas de riego en el Perú", página 65 en



Figura 54 Charles W. Sutton en 1912.¹⁴³



Irrigación de las Pampas de Imperial, Cañete, en 1927.



Figura 55 El ministro de Fomento el Dr. Rada y Gamio, Inspeccionando los trabajos en las pampas del Imperial, Cañete, Perú.

En el aspecto educativo, Leguía, que en 1919 fuera proclamado “Maestro de la Juventud, aprobó de inmediato las exigencias reclamadas por los estudiantes.

http://www.cepes.org.pe/pdf/OCR/Partidos/gestion_agua_crisis_institucional/gestion_agua_crisis_institucional_cap2.pdf, enlae activo al 30 de julio del 2010.

¹⁴³ Fotografía en MILLA BATRES, Carlos (editor), *Diccionario histórico y biográfico del Perú. Siglos XV-XX*, Tomo V, H-M, Editorial Milla Batres, Lima, 1986, p. 207.



Figura 56 *Presidente Leguía visita el claustro de la Universidad de San Marcos.*



Figura 57 *Grupo del Conservatorio Universitario. Los intelectuales: Jorge Basadre, Raúl Porras Barrenechea, Luis Alberto Sánchez entre otros. Foto publicada en Mundial, Año II, Número extraordinario, Lima, 28 de julio de 1921, s. n.*

Ese mismo año, el movimiento de la Reforma Universitaria logró concretar dentro de sus proyectos la fundación del Conservatorio Universitario, y en octubre se promulga la Ley 4002 donde se declaraban *“vacantes las cátedras cuya enseñanza sea deficiente; esta deficiencia se comprobará tomando en cuenta las justas alegaciones de la juventud que ha tachado a varios catedráticos”* y que la provisión de los

nuevos docentes se hará entre quienes “*obtengan las cuatro quintas partes del total de los sufragios de los alumnos:*” (Art. 3).

Asimismo, se promulgó la Ley 4004 que especifica que los alumnos nombrarán dos delegados al Consejo Universitario, que elegirá por mayoría a los nuevos catedráticos.



Figura 58 Manuel Rospigliosi, Haya de la Torre y Raúl Porras Rumbo al I Congreso de Estudiantes, Cuzco 1920

Leguía apoyó la realización del Primer Congreso de Estudiantes en el Cuzco (1920), el cual tuvo como Presidente a Víctor Raúl Haya de la Torre, quien en cumplimiento de uno de los acuerdos crearía la Universidad Popular¹⁴⁴.

Sin embargo y con el transcurso del tiempo los beneficios hacia los estudiantes van mostrando otro lado, cuando en 1928 Leguía promulga el “Estatuto Universitario” que busca despojar de autonomía a la Universidad, creando el Consejo Nacional de Enseñanza Universitario, en el que el Estado interviene de manera directa. Entre sus funciones se

¹⁴⁴ Haya de la Torre fue el fundador y rector de las Universidades Populares. Se establecerían otras universidades, además de Lima, en Arequipa, Trujillo, Ica, Cuzco, Jauja, Chiclayo, Piura, Huaraz, Puno y Madre de Dios. El órgano de difusión de las UUPP fue la revista “Claridad”.

hallaba la elección de los rectores universitarios. Estaba formado “por el ministro de educación, cuatro delegados del gobierno, cuatro delegados de las universidades y un delegado estudiantil, aunque nunca llegó a elegirse.”¹⁴⁵

En lo laboral, el anarco-sindicalismo empezó a perder su predominio con el surgimiento de los planteamientos gremialistas marxistas que empezaron a fortalecerse con la creación de los sindicatos.



Figura 59 Fiesta obrera (Mundial. Suplemento a la edición del Centenario)

¹⁴⁵ GUERRA, Margarita “La república contemporánea (1919-1950)” en *Historia General del Perú*, Tomo XII, Editorial Milla Batres, Lima, 1984, pp. 76-77.



Figura 60 Carátulas diseñadas por José Sabogal de la revista *Amauta*. Sabogal fue cofundador y autor de las ilustraciones de la revista. Dirigida por José Carlos Mariátegui.¹⁴⁶

En lo cultural, es valioso el recuento que hace Sánchez¹⁴⁷ en lo que respecta a los acontecimientos relacionados con la cultura de la época: Resumiendo los hechos culturales del llamado Oncenio, o sea el período que va del final de la Primera Guerra Mundial la crisis económica mundial de 1929, o sea el que gobernó Leguía, podríamos destacar los siguientes:

- Aparición del “peruanismo pictórico”. Se entendería que el país podía desarrollar su propia temática subrayando un arte nacional vinculado a la naturaleza propia del lugar y la fisonomía de sus habitantes.

¹⁴⁶ ROMÁN, Elida. *Sabogal su entorno y su tiempo*, Asociación Cultural Peruano Británica, 2009.p.92.

¹⁴⁷ Luis Alberto Sánchez nace en Lima en 1900-1994. Escritor, abogado, historiador, periodista, crítico literario y político peruano. Fue un líder del APRA. Llegó a ser senador, Presidente del Senado, Vicepresidente de la República y Primer Ministro. Luis A. Sánchez también fue un defensor de la libertad, del sistema democrático y de la constitución política del Estado.

- Indigenismo literario. Se publican obras como *Cuentos Andinos* y *La venganza del cóndor* de López Albújar, *Ande* de Alejandro Peralta, *Tempestad en los andes* de Luis E. Valcárcel. Aparece la revista *Amauta* de Mariátegui.
- Nueva influencia española, generada por la conmemoración del tercer centenario de Góngora; "*Se celebra e imita el Romancero gitano de Lorca editándolo en 1928. (...)La impresión de este libro fue semejante a la de Darío sobre los poetas del idioma a comienzos de siglo*"¹⁴⁸.
- Neocriollismo. Para Sánchez es "*La combinación de nacionalismo, como intención; indigenismo, como tema, y barroquismo, como expresión*"¹⁴⁹, que produce obras como *La casa de cartón* de Martín Adán. Sánchez a lo largo de su vida fue un defensor consistente del mestizaje y del tipo humano denominado "cholo", como representante de la unidad nacional.
- "*Vanguardismo, bajo cuyo nombre se mezclaron residuos dadaístas, gérmenes suprarrealistas, rescoldos barrocos, el monólogo interior joyciano, una nueva dimensión poética.*"¹⁵⁰ El mismo Abraham Valdelomar pertenece a esta corriente estética. Ésta fue continuada por la *Descripción del cielo* de Alberto Hidalgo, *Cinco metros de poemas* de Oquendo de Amat, etc.

Simultáneamente se van revelando otros intereses; *en lo religioso*, la afirmación de un estado moderno, cosmopolita y librepensador, se ve cuestionada por una sumisión tácita al poder de la Iglesia. Esta actitud es característica de gobiernos de corte absolutista, que aspiran a poseer la primacía en todos los poderes del estado. Surge la idea de reivindicar al indio y a lo nacional, por un lado, rescatando valores culturales propios y al mismo tiempo imponiendo una imagen "para todos", que representó la táctica de los conquistadores para hacer del Perú su sometido.

Leguía auspicia en 1923 la erección de una estatua del Sagrado Corazón de Jesús¹⁵¹, para ser colocada en una hornacina de la Catedral,

¹⁴⁸ SÁNCHEZ, Luis Alberto, " *La literatura peruana*". *Derrotero para una historia cultural del Perú*, Cuarta Edición y Definitiva, Tomo IV, P. L. Villanueva, Editor, Lima, p. 1273

¹⁴⁸ *op. cit.*, SÁNCHEZ.

¹⁴⁹ *op. cit.*, SÁNCHEZ.

¹⁵⁰ *op. cit.*, SÁNCHEZ.

¹⁵¹ Escultura realizada por el escultor Artemio Ocaña, en 1923, de bronce y de 3.30 m de altura.

monumento que fue un elemento detonante en la revuelta de los estudiantes. Cabe precisar que la escultura, comisionada de acuerdo al Arzobispo Emilio Lisson¹⁵², tuvo el propósito de consagrar el Perú al Sagrado Corazón de Jesús, invitando a Leguía como patrón de la iglesia.

El ambiente político y estudiantil estaba tan convulsionado debido a numerosos desaciertos del presidente y de sus seguidores; los universitarios interpretaron la colocación del Corazón de Jesús, como una imposición que restringiría la libertad de cultos. En la protesta participaron estudiantes y obreros de las universidades populares. Hubo enfrentamientos con los policías y hasta murieron un estudiante y un obrero. Haya de La Torre fue apresado y deportado el mes de octubre del mismo año. En 1924, muchos dirigentes de las universidades populares fueron exiliados por su intervención y por su afiliación en contra de estos intereses. Mariátegui quien no había participado en la manifestación reconocería más tarde que *“El 23 de mayo reveló el alcance social e ideológico del acercamiento de las vanguardias estudiantiles a las clases trabajadoras. En esa fecha tuvo su bautizo histórico la nueva generación...”*¹⁵³ Sin embargo, Leguía manifiesta aquí otra de sus múltiples contradicciones, pues, *“no obstante su condición de masón, tuvo el apoyo del clero católico, con el cual siempre fue deferente.”*¹⁵⁴ Le complacía mostrarse públicamente en ceremonias de inauguración de monumentos y obras públicas con Lisson, como una estrategia de poder.

Este acontecimiento desencadenó la ruptura del vínculo entre Leguía y los estudiantes. Despertaron entre la población muchas voces de protesta. La estatua del Corazón de Jesús fue fundida en la Escuela de Artes y Oficios y *“su colocación se realizó el 16 de febrero de 1930, en el más completo mutismo”*¹⁵⁵,

¹⁵² Emilio Lisson Chávez (Arequipa 1872, Valencia 1961). Fue Arzobispo de Lima de 1917 hasta 1930 [página web del Arzobispado de Lima].

¹⁵³ MARIÁTEGUI, José Carlos “Reforma y reacción” en *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2007 [1928], p. 116.

¹⁵⁴ BASADRE, Jorge. *Perú: problema y posibilidad y otros ensayos*, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1992, p. 113.

¹⁵⁵ GAMARRA PUERTAS, José Antonio, *Obras de arte y turismo monumental. Bronces ecuestres – estatuas (de pie y sentadas) Bustos – obeliscos*, 1996, pp. 209-210



Figura 61 El jefe de la fundición, el español Juan Román, dirigiendo el montaje de la obra.¹⁵⁶



Figura 62 La estatua en bronce recién montada, al lado el técnico peruano, señor Vallejo y el escultor Artemio Ocaña.¹⁵⁷

¹⁵⁶ Revista MUNDIAL, Lima, 25 de Mayo de 1923. *La estatua del corazón de Jesús.*

¹⁵⁷ Revista MUNDIAL, Lima, 25 de Mayo de 1923. *La estatua del corazón de Jesús, su fundición en la Escuela de Artes y Oficios.*



Figura 63. Estudiantes y obreros acompañan a las víctimas de los sucesos ocurridos en Lima el 23 de mayo de 1923, a consecuencia de las protestas de estudiantes y obreros en contra de la voluntad del gobierno de instalar la imagen del Sagrado Corazón, y consagrar el Perú al Sagrado Corazón de Jesús.¹⁵⁸

*“Posiblemente pocas estatuas habrán hecho surgir tal número y magnitud de disturbios como la del corazón de Jesús, que el gobierno quiere colocar en la basílica, previa consagración a ella de todos los peruanos. Editoriales, manifestaciones, encíclicas, del arzobispo, solo resta que el asunto se discuta en Roma para que su celebridad quede completa.(...) Hay una serie de asuntos cuya solución debe hallarse en el criterio de cada individuo, querer imponerlo resulta medieval y grotesco, inútil en esos casos la hilera de argumentaciones, citas y silogismos que se hagan; porque ningún terreno como el religioso para poder sostener, brillantemente cualquier teoría ya sea apoyándose en la Mitología en la Biblia o en el Corán, o en los graves señores de la Enciclopedia. De allí que toda discusión que roce con la religión la consideramos sencillamente ociosa.”(...)*¹⁵⁹

¹⁵⁸ DEL MAZO, Gabriel (compilación), *La Reforma Universitaria, Tomo II, Propagación americana*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1968, entre pp. 24-25.

¹⁵⁹ Revista MUNDIAL, *op. cit.*



Figura 64. Leguía con el Arzobispo Emilio Lisson durante la inauguración del Monumento de La Libertad, donado por la colonia francesa 1926¹⁶⁰.

FUERTES CONTRADICCIONES

La compleja conformación de una personalidad como la de Leguía, nos revela que dentro del escenario político, tenía bien claro que lo que quería era el poder para lograr emprender la construcción de una nación con identidad propia. Si planteaba la creación de una “Patria Nueva”, era porque buscaba establecer un estado que recién debía de surgir. Para ello intentó primero el apoyo de un grupo de poder económico y político al cual pertenecía a medias. Era una característica de su carácter, intentar concretar sus planes y para conseguirlo tenía que aplicar una nueva y renovadora estrategia.

Ahora el partido Civil ya no le servía y debía mostrarse como independiente. Leguía tendió puentes con toda la oposición al civilismo, fuerzas que eran considerables, ya que durante la “República Aristocrática” el desarrollo social fue consecuencia de la modernización capitalista experimentada por el país y trajo consigo la formación de clases sociales, y grupos políticos opuestos al curso oligárquico dirigido hasta ese entonces por el civilismo. Con todas esas fuerzas se alió Augusto B. Leguía para crear una estrategia y tomar el poder en 1919.

¹⁶⁰ Revista *MUNDIAL*, *La inauguración de la estatua y la plaza de la Libertad*, Año VI, 22 de enero de 1926, nº 293.

Leguía utilizó todos los medios a su alcance, para lograr sus propósitos, entre ellos la deportación, el otorgamiento de trabajos pagados por el Estado en el extranjero, etc., para contrarrestar así a quienes consideraba sus adversarios y lograr avanzar en sus planes.

Además de lo alcanzado en muchos aspectos de obras públicas en el país, incluyéndose sobre todo las de modernización urbanística en Lima, en los once años se produciría un florecimiento de la producción intelectual en muchos sentidos.

Como hemos señalado, consideramos que la etapa del Oncenio de Leguía fue un período de desarrollo urbanístico muy importante, en el sentido que se instauraron las bases para el crecimiento futuro de la ciudad de Lima. Pero a su vez, la oferta de modernizar la ciudad albergaba en su matriz una profunda contradicción: por un lado, la reivindicación del nacionalismo para construir una identidad por medio de nuestras antiguas culturas y, por otro, la apertura y vinculación con Norteamérica, como proveedora de capital para la transformación del país a través de sus grandes proyectos.

En este período comenzó la demarcación de la ciudad en barrios diferenciados por clases sociales. En la vieja Lima los barrios habían sido compartidos por todas las clases, pero desde la aparición del automóvil, los ricos dejaron el centro y se trasladaron a las urbanizaciones. Esto tuvo lugar en las ciudades latinoamericanas en la década de 1920 y se prolongó hasta la década de 1960.

El de Leguía sería un indigenismo paternalista apoyado oficialmente. Habría que preguntarse, por qué reiteraría durante estos años esta posición oficial, no sólo en leyes y decretos, sino en sus mensajes oficiales y en entrevistas.

LA VISIÓN DEL INDIO

La constitución de 1920 fue muy importante y vino a llamarse de la "Patria Nueva". Se incluye por primera vez el reconocimiento por parte de la nación de la existencia legal de las comunidades indígenas. Constituyó una victoria de las corrientes indigenistas que se habían hecho presentes en la vida política y cultural peruana durante la "República Aristocrática". Gracias a esta medida, Leguía tuvo reconocimiento popular en su momento inicial y la corriente indigenista, igualmente, atravesó una fase de protección oficial. El tema del indio apareció en la vida cultural peruana y fue una de las novedades en un ambiente más bien clásico y anclado en lo europeo.

"Las medidas de Leguía concernientes a la población indígena constituían el más amplio plan de la historia de la república para intermediar, desde el Estado, en el control que los terratenientes ejercían sobre su mano de

*obra. Para ello, entre 1919 y 1924 se promulgó un número de dispositivos legales que excedió a todo lo hecho en materia de legislación indigenista a lo largo del siglo anterior.”*¹⁶¹

El problema indígena es un problema fundamental en la creación de la nación peruana, viene desde la conquista española y se agudiza con el régimen republicano. En 1867, se había fundado la Sociedad de Amigos de los Indios y, en su folleto “Los indios del Perú”, manifestaba: “La nación no es la costa del Perú, no son esos pueblos los que constituyen la República; la nación tiene pueblos numerosos en el interior y esos pueblos son de indios.”¹⁶² González Prada¹⁶³, en 1904, decía “La cuestión del indio, más que pedagógica, es económica, es social.”¹⁶⁴

En 1909, Pedro Zulen propone al Centro Universitario de la Universidad de San Marcos una discusión sobre la educación indígena. Todas estas ideas acerca de “lo indio”, promueven la formación de la Asociación Pro-Indígena, fundada por Zulen el mismo año y donde participan además de Zulen, Dora Mayer, el importante diputado Joaquín Capelo, y el célebre músico Daniel Alomía Robles, entre otros. En diciembre de 1915 se produjo una rebelión liderada por el militar Teodomiro Gutiérrez Cuevas (Rumi Maki), quien en una carta publicada en *El Comercio*, explica su levantamiento en Azángaro:

¹⁶¹ RENIQUE, José Luis, “De la fe en el progreso del mito andino: los intelectuales cusqueños” en *Márgenes. Encuentro y debate*, Año I, N° 1, marzo de 1987, Lima, p. 22.

¹⁶² Véase, TAMAYO HERRERA, José. *Liberalismo, indigenismo y violencia en los países andinos (1850-1995)*, Universidad de Lima, 1998, p. 30.

¹⁶³ Manuel González Prada y Ulloa (Lima, 1844 – Lima, 1918) fue uno de los más personajes más influyentes tanto en las letras como en la política peruanas. Entre sus libros más conocidos se encuentran “Páginas libres”, “Minúsculas”, “Horas de lucha”, “Anarquía”, entre otros.

¹⁶⁴ En “Nuestros Indios” editado por primera vez en *Libros de Lucha*. Cita tomada de http://www.marxists.org/espanol/gonzalez_prada/indios.htm, enlace activo al 30 de junio del 2010.

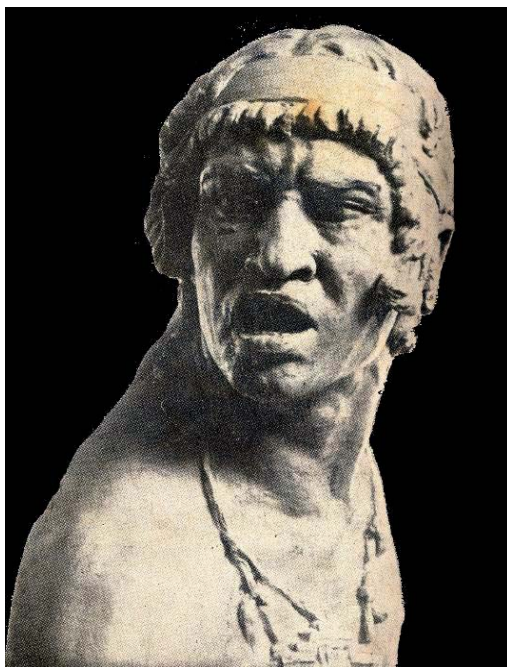


Figura 65. Detalle de escultura de Luis F. Agurto "El Chavinavi indomable".¹⁶⁵

"A los indios se les arrebató sus terrenos por la violencia y por la fuerza, o por el fraude y el engaño, para lo que los jueces desempeñan un papel a mil maravillas; se les quita el ganado; se les saquea sus estancias y sus cabañas; se les queman sus casas; se les encarcela con frívolos pretextos y se les tiene privados de toda libertad por años enteros; se les manda al ejército para apoderarse de sus tierras; se les mata triturándoseles el cráneo y las entrañas en las grandes prensas de las fábricas de las haciendas; se les arrebató a sus hijos queridos para obsequiarlos a los amigos que los gamonales tienen en la costa y en la capital de la república; ...".¹⁶⁶

En la Constitución de 1920, Leguía proyecta crear un Patronato de la Raza Indígena, uno de cuyos integrantes sería Emilio Lisson, Arzobispo de Lima. En provincias las juntas delegadas del patronato estaban encargadas de disminuir los litigios de tierras entre las haciendas y las comunidades indígenas. Sin embargo, los gamonales reaccionan con violencia y aumentan el abuso de los indígenas.

El aspecto más cuestionado se suscita por la Ley de Conscripción Vial (1920) que obligaba a los habitantes del territorio nacional a apoyar la construcción de caminos. Sin embargo, la ley empezará a tener efecto

¹⁶⁵ Revista VARIETADES, "El desnudo artístico notable escultura de Agurto "El Chavinavi indomable", año XIX, Lima 22 de Diciembre, 1923, N° 825.

¹⁶⁶ En PAREDES A. , Mauro. "El levantamiento campesino de Rumi Maqui (Azángaro – 1915)" en *Visión en las ciencias sociales*, Tomo II, Retablo de Papel, Lima, 1976, pp. 258-259.

primero en la sierra. Se establecerán varias excepciones. En su mayor parte, serán los indios quienes deberán cumplir con lo especificado en ella.

La red vial abierta al tráfico, al mes de junio de 1929, llegaba a "19,609 kilómetros de carreteras, [...] De este total, 8,700 kilómetros eran de caminos sobre suelo natural parcialmente arreglados, o caminos de tierra mejorados; 7,500 kilómetros, de caminos enripiados; 1,800 de caminos pavimentados; y el pequeño saldo de 86 kilómetros, de caminos de concreto con o sin hoja de asfalto, todos estos últimos en el departamento de Lima y en el Callao."¹⁶⁷ "De todas maneras, a pesar de la pobreza de esos caminos, los nuevos enlaces carreteros hicieron que "el movimiento de mercaderías con distintos puntos de la República [se realizara] por vía terrestre"..."¹⁶⁸

En junio de ese mismo año se creó el Comité Pro-Derecho Indígena Tahuantinsuyo, con un aire anarquista, cuyos subdelegados eran líderes en las insurgencias que se inician desde 1921. Los indios, comuneros y campesinos, desobedecen a los gamonales y a las autoridades gubernamentales. Para los señores cuzqueños estas rebeliones significaban que "Leguía no está construyendo una "patria nueva" sino una "Patria bolchevique".¹⁶⁹ Leguía populista por antonomasia y en vista de que las críticas podían perjudicarlo declara ilegal en 1924 a este comité y persigue a sus dirigentes. Sin embargo, durante todo su gobierno continuaría reivindicando a los indios.

En toda esta época se profundiza el redescubrimiento del indio. Para el historiador Jeffrey Klaiber "La contribución principal de los indigenistas al pensamiento social fue la de dar forma y sustancia a la imagen de los indios y mestizos de la clase popular del Perú."¹⁷⁰ Leguía promovió la celebración del Día del Indio para finalmente oficializarlo en 1930.

Respecto de los indígenas, se debe destacar lo dispuesto en el Artículo 58 de la Constitución promulgada en 1920 que, a la letra, dice: "El Estado protegerá a la raza indígena y dictará leyes especiales para su desarrollo y cultura en armonía con sus necesidades. La Nación reconoce la existencia legal de la comunidades de indígenas y la ley declarará los derechos que les correspondan".

¹⁶⁷ GERBI, Antonello. *Caminos del Perú. Historia y actualidad de las comunicaciones viales*, Banco de Crédito del Perú. Lima, c. 1951, p. 71.

¹⁶⁸ BARDELLA, Gianfranco. *Un siglo en la vida económica del Perú 1889-1989*, Banco de Crédito del Perú, Lima, 1989, p. 232.

¹⁶⁹ RENIQUE, *op. cit.*, p. 24.

¹⁷⁰ KLAIBER, Jeffrey. *Religión y revolución en el Perú, 1824-1976*, Universidad del Pacífico, 1980, p. 119.

Es claro que en este período se acentúa la búsqueda de lo que ahora se llama identidad nacional, convergiendo en la situación del indio.



Figura 66. Camilo Blas. Afiches para la enseñanza indígena. Textos en español, quechua y aymara. Estudio para afiche. 1930. Témpera sobre cartulina Colección MALI.¹⁷¹

¹⁷¹ Camilo Blas [Alfonso Sánchez Urteaga] (Cajamarca, 1903 - Lima, 1985). Pintor peruano.

MONUMENTO A CANDAMO

En 1906 mediante Resolución Legislativa¹⁷² del 20 de noviembre se manda erigir un monumento en honor de Don Manuel Candamo con la intención de que sea colocado en su mausoleo del cementerio. Sin embargo, será Leguía en su primer mandato quien lo rescate antes de llegar a su destino, y disponga emplazarlo en el Parque Neptuno, ubicado frente al Parque de la Exposición, hacia el Paseo Colón. Con ese gesto no solo mostraba su admiración a Candamo, sino que además afianzaba su vinculación con el Partido Civil, que lo llevó al poder en esa su primera etapa en el gobierno.

El monumento a Candamo (Ficha 17), realizado en mármol por el escultor y maestro italiano Libero Valente, fue dinamitado por grupos contrarios al partido civilista en la madrugada del 3 de mayo de 1913 mutilándolo casi por completo. La explicación del atentado es diversa: *“Algunos atribuyen el atentado a alguna amante del arte, que no podía soportar la visión feísima del monumento, que a la verdad deja mucho que desear como expresión estética; otros creen que se trata de una explosión de odio al civilismo, manifestada en esta forma, como un aviso; la mayoría cree que se trata sólo de una explosión de malévolo cretinismo.”*¹⁷³

Leguía gran admirador de este ciudadano honorable y patriota, mandó se restaurara la estatua en el Parque Neptuno. Dispuso a que se realizaran las reparaciones necesarias para devolverle la normalidad, y fue David Lozano el primer restaurador de la misma, sin embargo no se conoce con certeza cuál fue el destino de esta segunda imagen.

El año 1926, durante su tercera administración, y en su empeño de dejar en pie la figura de Candamo, comisiona nuevamente la realización de un monumento en su homenaje; encargando a Artemio Ocaña Bejarano, escultor nacional, la tarea de realizarlo. Ocaña lo levanta en bronce sobre el mismo pedestal en el cual se posaba el primer Candamo. Este último monumento fue inaugurado el 18 de mayo de 1926.

¹⁷² Resolución Legislativa N°1445. Monumento en honor del que fue Excmo. Sr. D. Manuel Candamo Presidente de la República.

¹⁷³ “Un atentado iconoclasta en Lima”. En: *La Crónica*. Lima, 4 de mayo de 1913, p. 14.



Figura 67. Monumento a Manuel Candamo, develado por su hijo, José Candamo el 8 de setiembre de 1912, en presencia del presidente Leguía.¹⁷⁴ Monumento que fue dinamitado el año 1913.

“Un atentado iconoclasta en Lima. Se coloca un petardo de dinamita, en la estatua de Don Manuel Candamo. Nadie podrá explicarse la significación de este hecho, que permanece en el misterio. ¿Qué razón oculta llevó á los criminales á volar la esfinge (sic.) de don Manuel Candamo? ¿Cuáles son los odios terribles que más allá de la muerte persiguen á la figura del ex-Presidente? Nadie lo sabe. Odio póstumo ó imbecilidad inexpiable, el hecho es que se ignora y no se puede sospechar siquiera la verdadera causa de este atentado.”¹⁷⁵

¹⁷⁴ Foto revista VARIEDADES.

¹⁷⁵ En: LA CRÓNICA “Un atentado iconoclasta en Lima”. Lima, 4 de mayo de 1913, p. 14.

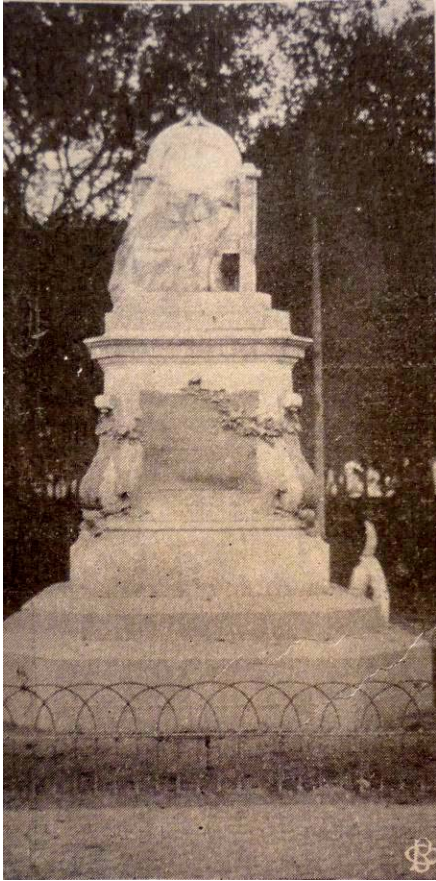


Figura 68 La silla vacía, Monumento a Manuel Candamo.¹⁷⁶ Monumento a Manuel Candamo. 1926 (Ficha17)

En el discurso de Leguía del año 1926, ya en el período de la Patria Nueva, en la tercera inauguración del Monumento a Candamo, se puede deducir su admiración y aprecio por el estadista, así como la estrategia política que desarrolla. Se descubre, entre líneas, que si bien es cierto la admiración que le rinde es verdadera, utiliza al monumento —tres veces— levantado, para expresar un doble discurso hacia: “esa política de entonces”, que corresponde a la clase poderosa que le brinda su apoyo y de la cual Leguía jamás se desligaría.

“Señores: Entre los que vivimos, poco, tuvieron las ocasiones que tuve yo para profundizar el carácter de Candamo y su alta valía como patriota. (...) poseyó una inteligencia de gran equilibrio y debido á eso tuvo aptitudes para manejar y resolver todos los grandes asuntos del Estado. El torbellino de nuestra política que entonces, por desgracia del Perú, asumía los caracteres de

¹⁷⁶ Revista MUNDIAL Fotografía del monumento tiempo después de ser dinamitado: “...del monumento solo quedaba una silla, como un símbolo, como una interrogación.” Año II, 1º de abril de 1921, núm. 49.

*un verdadero círculo absorbente (sic.) y despótico, echó á perder ó esterilizó algunas de sus grandes iniciativas. (...) siempre se mantuvo á igual altura, siempre reveló su gran ecuanimidad de espíritu; siempre postergó todo al buen servicio de la patria. Esa misma política hizo que el monumento que aquí le erigiéramos, desapareciera en forma vergonzosa para el país; pero aquí está de nuevo; aquí, donde debe perdurar para siempre, ennoblecido por el recuerdo de sus conciudadanos; aquí lo tenemos para ejemplo de todos ellos; y los más que podemos desear por lo mucho que él quiso al Perú y por lo que el Perú necesita, es que tenga muchos imitadores en el servicio público. Para colocarla se ha quitado la hermosa silla de mármol, que quedaba sobre el pedestal. La nueva obra representa al señor Candamo de pie, en actitud tribúnica" (...)*¹⁷⁷

EN BÚSQUEDA DE UNA IDENTIDAD

En la primera parte de esta tesis se ha visto la importancia que tiene la columna conmemorativa del 2 de Mayo de 1866. Ya que se le puede considerar emblemática en su conjunto, por sus proporciones, y por ser un punto de referencia para la creación de ejes dentro del posterior desarrollo de la ciudad y porque es el primer gran monumento que sale de las murallas coloniales. Este monumento que encarna en cuanto a su estructura formal la visión del arte a inicios del siglo XIX. De una estética que mira hacia el exterior, está hecho por extranjeros y se revela exacto a los monumentos de las grandes capitales europeas. Es de notar además que hasta 1906, todos los monumentos eran obra de artistas extranjeros y de los siete monumentos que estaban emplazados en la capital, sólo dos distinguían a héroes nacionales: el del Dos de Mayo, a José Gálvez, y el de Francisco Bolognesi, uno al presidente Ramón Castilla¹⁷⁸, el único realizado por un escultor peruano.

Tal vez como dice Natalia Majluf en ese entonces la tendencia era *"hacer de los griegos nuestros antepasados"*, y continúa en su magistral estudio sobre escultura y espacio público, editado en 1994: (...) *"La nueva nación peruana negaba su historia. Podía incluir en el panteón nacional a héroes de cualquier grupo étnico -a Olaya por ejemplo- pero no podía incorporar su pasado. La nación criolla se había asentado sobre la marginación de una élite*

¹⁷⁷ En: EL COMERCIO, *"El monumento a don Manuel Candamo"*. Ed. de la Mañana. Lima, 19 de abril de 1926, p. 3.

¹⁷⁸ Ramón Castilla, nace en Tarapacá (al sur de Lima, actualmente pertenece a Chile) 1797- 1867. Presidente del Perú durante varios períodos 1845-1851, 1863-1867. Logró sanear la paz interna y organizar el país. Así como abolir la esclavitud y crear nuevas Constituciones, la última desde 1860 hasta 1920.

indígena que se legitimaba por medio de símbolos incaístas. En la literatura y en el teatro la idea de los incas fue rápidamente apropiada por los criollos (especialmente por medio de una narrativa de la conquista); pero a mediados del XIX los símbolos incaístas desaparecieron del espacio público. El espacio público estaba siendo formado por un Estado que era controlado por una élite criolla, y la idea de los incas podía, todavía, cuestionar la legitimidad de ese poder. La neutralidad de personajes como Bolívar o Colón, en cambio, eludían fácilmente ese tipo de cuestionamiento.”¹⁷⁹

Desde finales del siglo XIX y principios del XX, los arqueólogos abren al mundo occidental la posibilidad de conocer culturas ignoradas hasta entonces. Las investigaciones, realizadas en el Perú por nacionales y extranjeros, difunden y muestran, dibujos, utensilios, ídolos y todo aquello que van recogiendo en sus exploraciones, objetos simbólicamente cargados de una fuerza estética desconocida dentro del mundo del arte. En lo relativo a los hallazgos arqueológicos que se ponen de manifiesto a partir de 1900 con los descubrimientos de la cultura Nazca, por Max Uhle¹⁸⁰ y la organización del nuevo Museo de Historia Nacional inaugurado el 29 de Julio de 1906 en el Palacio de la Exposición, cuya sección de arqueología recae sobre él mismo. Se suma además en 1911 un acontecimiento que colocaría al Perú en el mapa mundial. Hiram Bingham¹⁸¹, jefe de la misión arqueológica de la Universidad de Yale, descubre Machu Picchu, y se inicia la difusión de estos restos arqueológicos.

En el Perú siguieron los descubrimientos creando expectativa entre los jóvenes artistas. “*El afán indigenista*”¹⁸², ya rondaba por los centros artísticos e intelectuales de Lima que coincidían en el tiempo,

¹⁷⁹MAJLUF, Natalia. (1994). *Escultura y espacio público. Lima 1859-1879*. Lima: Editorial IEP. p. 98-99.

¹⁸⁰Max Uhle (1856-1944) Lingüista de profesión, fue director del Museo de Historia Nacional. Estudió las culturas Tiahuanaco, Proto-Chimú (Mochica), Nazca y Lima. Propuso que el origen de la civilización andina fueron las migraciones de poblaciones mesoamericanas que trajeron elementos culturales que se notaban en las culturas que él consideraba las más antiguas.

¹⁸¹Hiram Bingham (Honolulu, 1895 - Washington, 1956) fue un explorador, escritor, catedrático y político norteamericano. Entre los libros que escribió puede resaltarse “*Lost City of the Incas*” de 1948. Bingham llevó muchos objetos arqueológicos a los Estados Unidos, los que actualmente están en poder de la Universidad de Yale, a pesar de que como él mismo lo indicara en la carta dirigida, el mes de noviembre de 1916, a Gilbert H. Grosvenor, director de la National Geographic Society, “Los objetos hallados en Machu Picchu no nos pertenecen, sino al gobierno peruano, que nos permitió traerlos con la condición de que fuesen devueltos.”

¹⁸²ORTIZ DE ZEVALLOS, 2003: 187, del libro *Museo de Arte de Lima* (2003). *Manuel Piqueras Cotoí (1885-1937) Arquitecto, Escultor y Urbanista entre España y el Perú*. Lima: Museo de Arte de Lima.

con los primeros hallazgos arqueológicos de Julio C. Tello¹⁸³, entre otros, las excavaciones realizadas en Nazca y los descubrimientos de las culturas Chavín, Moche y Paracas. Despierta entonces, no sólo en América sino también en Europa, una actitud romántica por volver a encontrar las raíces, como una nostalgia del paraíso perdido. Son los artistas quienes empiezan la búsqueda de fuentes nativas que revitalicen su creación, fue esto lo que los hizo volver la mirada a nuevos pueblos, en estado primitivo para recuperar una vitalidad que sentían perdida, necesitaban una nueva fuente de expresión desde donde nutrirse.



Figura 69. *La ciudadela de Machu Picchu.*

Todos estos hallazgos fueron configurando nuevas correspondencias en el imaginario nacional, ampliando el rango de estilos y de posibilidades creativas a través de las culturas antes ignoradas que fueron aceptadas como patrimonio común.

En 1918, se crea la Escuela de Bellas Artes. José Sabogal, quien fuera el iniciador de la pintura indigenista peruana, regresa a Lima. Manuel González Prada, ideólogo anarquista, promotor de la unión de los intelectuales y los trabajadores, muere en la capital, poco antes de que los obreros —apoyados por delegados estudiantiles— logren que se

¹⁸³ Julio C. Tello (1880-1947), fue profesor de la Universidad de San Marcos. Fundó el Museo de Arqueología y Etnología de la misma universidad en 1919, y el Museo de Arqueología Peruana en 1924. Descubre Chavín y Paracas. Propone que el origen de la civilización andina estuvo en Chavín, con el estudio hacia esta cultura superó la hipótesis de Uhle, ya que Chavín era más antigua y sin influencia foránea.

establezca la jornada de las ocho horas. Finalmente termina la Primera Guerra Mundial.

Sin embargo, el apoyo presidencial a la Escuela de Bellas Artes dará frutos en el sentido de poner los cimientos para un arte nacionalista, centrado en la raza indígena cuyo “redescubrimiento” estaba en su apogeo por los abusos a los que era sometida y por el orgullo que suscitaba la perfección que habían alcanzado las obras de estas culturas antiguas.

Es en la capital, en lo que registra la época —y esto se ve traducido y manifiesto en sus monumentos y planes urbanos—, donde se muestra un discurso ambiguo y una contradicción expuesta entre la modernización de tendencia capitalista y la defensa de una estética historicista y reivindicatoria. No obstante, en la corriente artística nacional, la difusión de la ideología de la “Patria Nueva” también usará como canal de resonancia a la recién fundada Escuela Nacional de Bellas Artes de Lima.

El 28 de septiembre de 1918, durante el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda se había creado, en Lima, como se ha mencionado anteriormente la Escuela Nacional de Bellas Artes; siendo inaugurada oficialmente el 15 de abril de 1919, bajo la dirección del maestro Daniel Hernández Morillo.¹⁸⁴

LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Ese mismo año, el Presidente Augusto B. Leguía hará suyo este proyecto que posibilitaría realizar el deseo de construir un “arte nacional” para una “Patria Nueva”, ya comprendido en sus planes. Esta nueva institución apoyada por el gobierno, instauró en la Escuela un espacio de convergencia, debate y discusión sobre el tema del nacionalismo.

“Si bien el proyecto de la Escuela Nacional de Bellas Artes había nacido bajo el gobierno de Pardo, el presidente Leguía lo impulsó decididamente y potenció sus frutos a favor de la nueva imagen oficial. Como en ningún otro período de nuestra historia republicana, se dio entonces un mecenazgo sostenido en las artes, que tendría sus momentos culminantes al celebrar los centenarios de la Independencia (1921) y de la batalla de Ayacucho (1924). En ambas

¹⁸⁴ Pintor peruano academicista, quien viaja a París con una beca gubernamental. Exhibe en el Salón Anual de la Sociedad de Artistas Franceses. Entre los premios que recibe se puede resaltar los siguientes: en 1899 la Segunda Medalla del Salón de París. En 1900, la Medalla de Oro en la Exposición Universal de París, además de la condecoración de la Legión de Honor. Asimismo, el premio de pintura en la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929.

ocasiones quedó manifiesto el gusto del régimen leguista por el boato ceremonial y la fiesta pública, dentro de los cuales el arte desempeñó un papel importante.

El carácter oficial que el gobierno de Leguía le prestó a la ENBA ayudó a definir, desde el principio, su orientación nacionalista. Profesores y alumnos estaban convencidos de que la principal función de la Escuela era crear un arte que reflejara el carácter distintivo del país. Por entonces esta idea estaba muy arraigada en el debate cultural latinoamericano, convirtiéndose en el principal eje de discusión. En efecto, Hernández había anunciado en su discurso inaugural que los alumnos de la ENBA serían “el núcleo del cual surgiría el Arte Nacional;” sin embargo no quedaba claro cómo se lograría este objetivo. El mismo Hernández parecía no encontrar contradicción entre este ideal y la adopción que hizo del reglamento de la Academia de Bellas Artes de París para fundamentar la enseñanza artística en el Perú.”¹⁸⁵

Sin embargo, ya en el siglo XIX se constató en la pintura la existencia del indio. *“la primera aparición notoria y vinculada con el arte del s. XX del indio como personaje central de la pintura se da con las tres “Pascanas” y “El Alfarero” que pintó¹⁸⁶. Francisco Laso, aunque fuera un pintor formado en París, mantenía una vinculación admirativa por su origen. Su rigurosa formación académica como pintor le dio las bases para ver en su entorno, y reconocer sus valores. Durante sus estadías en el Perú, hizo varios recorridos por Cuzco y Puno, identificándose e identificando nuevas configuraciones plásticas en una nueva luz, un nuevo paisaje y una nueva raza. Comprometido con el tiempo que le tocó vivir, dejó un legado pictórico de excelente factura y reflexiones críticas que abrieron la posibilidad de repensar el arte peruano volteando la mirada hacia el interior del país, y su gente. En una época donde el Perú, como país solo miraba hacia las grandes capitales europeas, en Laso “(...), por cierto, debe reconocerse al precursor de nuestro indigenismo pictórico.”¹⁸⁷ Tal vez con su actitud afirmaba una esperanza de futuro para el país, una reconciliación simbólica a través de su obra, colocando al indio para ser visto como integrante e iniciador de la nación peruana.*

¹⁸⁵ WUFFARDEN, Luis Eduardo y MAJLUF, Natalia. “Vinatea Reinoso y el horizonte indigenista” en *Vinatea Reinoso 1900-1931*, Telefónica del Perú, 1997, p. 19.

¹⁸⁶ LAUER, Mirko, “El indio de la Pascana, la plástica (II)” en *Introducción a la pintura peruana del siglo XX*, p. 105.

¹⁸⁷ SÁNCHEZ, *op. cit.*, p. 1262.



Figura 70 El pintor peruano Francisco Laso, abajo el cuadro de *La Pascana*, donde se ve que él mismo se ha retratado en uno de los personajes de indígena.

El crítico peruano Teófilo Castillo pensaba que Laso que, a pesar

“de su educación y cultura, completamente francesas, Laso, no piensa ni siente arte nada que no sea del ambiente nativo peruano. Es su paleta la primera en abordar los temas nacionales. [...] El fervor nacionalista de Laso se patentiza con este curioso detalle; fue muy aficionado a retratarse de indio, en actitudes y vestimenta tal.”¹⁸⁸

“El tacneño Francisco Laso, es el primer pintor auténticamente peruano, el primer indigenista y, también, el primer revolucionario plástico. En efecto, Laso llevó al lienzo el tema indígena en cuadros como el “Haravicu” y “Pascana en la cordillera” y pintó ese planfeto anticlerical que es “El entierro del mal cura” que parece anticipar el pensamiento radical y anarquista de Don Manuel González Prada.”¹⁸⁹



Francisco Laso, *La Pascana*.¹⁹⁰

¹⁸⁸ CASTILLO, Teófilo. *Interiores limeños XI. Casa de la Sra. Manuela Henríquez v. de Lasso* en *Variedades*, Año X, N° 369, Lima, 27 de marzo de 1915, 1934.

¹⁸⁹ GUTIÉRREZ LOAYZA, Julio G. *Sesenta años de arte en el Qosco (1927-1988). Ensayos, artículos y comentarios*. Municipalidad del Qosqo, 1994, p. 26

¹⁹⁰ MUJICA, Marisa / MONCLOA, Kika / PINASCO, Alessandra, *Perú. 10.000 años de pintura. Desde la época rupestre hasta nuestros días*, Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres, Lima, 2008, p. 183.

Once días después del golpe de Leguía, José Sabogal, conocido como el gran impulsor de la pintura “indigenista” en el Perú, realiza una exposición de pinturas, en la Casa Brandes, llamada “Impresiones del Cusco” que provoca revuelo en la ciudad de Lima.



Figura 71 Óleo de José Sabogal, el Recluta¹⁹¹

Simultáneamente en México también los jóvenes artistas buscaban por esa época una identidad que los reflejase; rondaban el tema del nacionalismo para consolidarlo a través de sus símbolos. La conciencia de la fuerza de la representación en las artes plásticas era una buena estrategia para configurar estas identidades. Estas nuevas evocaciones empiezan a materializarse en muchos países que sentían la necesidad de desprenderse de sus yugos coloniales para ser autónomos.

En la clausura del año escolar de la Escuela, en 1922, Leguía expresó que “*Cuando con relieves artísticos se destaca el alma nacional, es*

¹⁹¹ MUJICA / MONCLOA / PINASCO, *op. cit.*, p. 200.

deber de los poderes públicos coadyuvar a su desarrollo y perfección.” Y anuncia que el Gobierno brindará su apoyo para consolidar la institución.

El año 1922, el artista José Sabogal viaja a México y forma parte del grupo de pintores que inician el nuevo movimiento nacionalista mexicano tales como Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, entre otros cuyas obras de estilo monumental y colorista se fundamentan en la revalorización de las raíces indígenas y el espíritu revolucionario. Complacido con la influencia que recogió de esa experiencia, reforzó su deseo para llevar a cabo el proyecto de la creación de una escuela indigenista en el Perú. Esto se anuncia en la entrevista publicada en el diario “El Nacional” del 25 de octubre de 1942, “José Sabogal en México”, realizada por Mada Ontañón:

“Los jóvenes artistas –entre los que Sabogal cita a Julia Codesido, Teresa Carvallo, Camilo Blas y Camino Brent– emprenden diversos viajes por el Perú y así, al tiempo que estudian el arte de otros países, aprenden a conocer también del suyo propio. Este es –dice Sabogal– el ejemplo que México nos enseñó en el año 23; había que mirar también para adentro y descubrir nuestra propia expresión, descubrir el arte americano.”¹⁹²

Sabogal consideraba además que Gauguin también influyó en su interés por la cultura indígena, pero pensaba que su fascinación por lo exótico le provenía de su sangre peruana. Citamos aquí las propias palabras de Sabogal: *“En cuanto al maestro Gauguin, su claridad, su sencillez, su fuerza sana –sin resabios–, en resumen su sinceridad bien lo hace, maestro de los mexicanos y sudamericanos. Pero hay que tener presente la infancia de este artista que despertó en tierras de América en el Perú, además de llevar en sus venas sangre peruana. (...) Más que influencia de Gauguin en el arte de América es para mí un genuino pintor americano. Él buscó expresarse y lo consiguió con la más intensa sinceridad como hombre de aquí, como artista americano.”¹⁹³*

¹⁹² SABOGAL DIEGUEZ, José, 1989: 434.

¹⁹³ SABOGAL DIEGUEZ, José, 1989: 459.

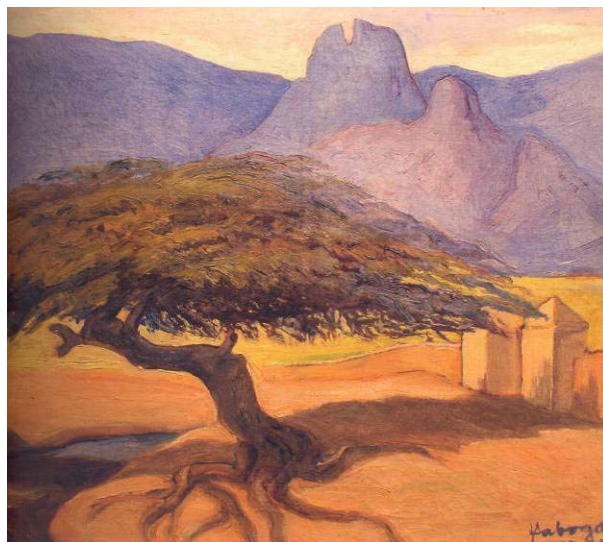
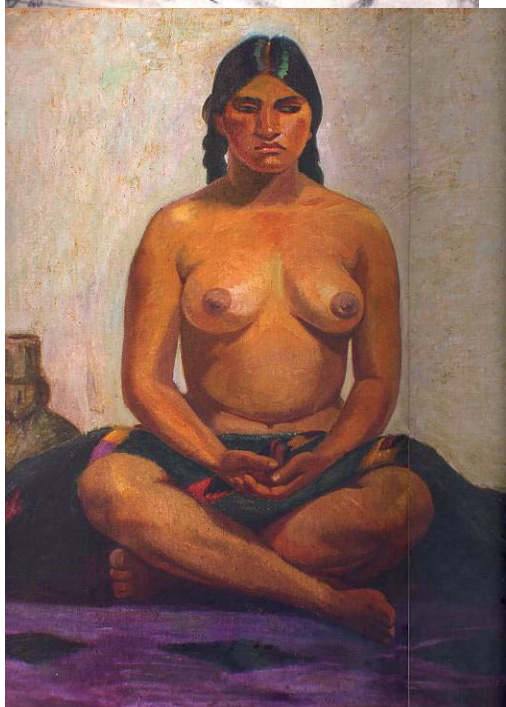
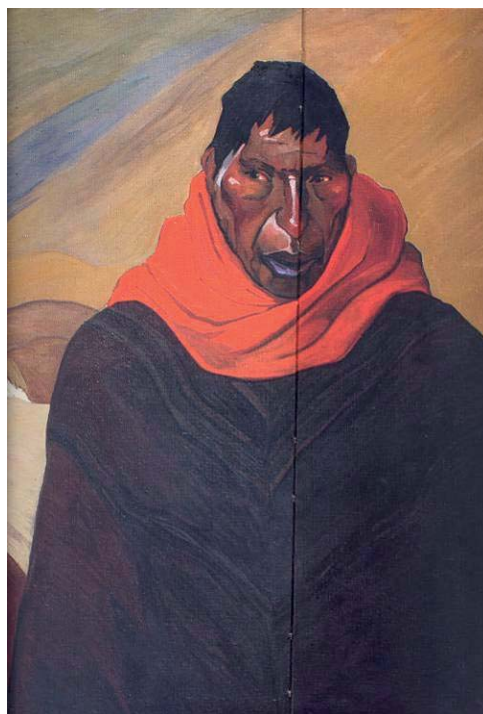


Figura 72. José Sabogal, *El espino viejo* (Buenavista). Óleo.¹⁹⁴
José Sabogal, *cabeza de India*. Dibujo.¹⁹⁵



Julia Codesido, *Chucupas*. Óleo.¹⁹⁶



..... Enrique Camino Brent, *Indio del Collao*. Óleo.¹⁹⁷

¹⁹⁴ ROMÁN, Elida. *Sabogal su entorno y su tiempo*, Asociación Cultural Peruano Británica, 2009, p. 33

¹⁹⁵ *op. cit.*, p. 41.

¹⁹⁶ *op. cit.*, p. 58

El indigenismo también llamado, neo inca, es un estilo que privilegia la posición del indio como modelo nacional, y propone una reivindicación hacia la selección de temas indígenas revalorando su idiosincrasia, revelando en sus pinturas, sus paisajes y sus gentes. José Sabogal,¹⁹⁸ máximo exponente desde la vertiente pictórica, destacó por su posición radical marcando claramente sus diferencias ideológicas y artísticas con cualquier tendencia académica proveniente de Europa.

Sobresalen en esta corriente las pintoras Julia Codesido (1883-1979) y Teresa Carvalho (1903-1988), los pintores Camilo Blas (Alfonso Sánchez Urteaga, 1903-1985), Enrique Camino Brent (Lima, 1909-1960) y Jorge Vinatea Reinoso (Arequipa, 1900-1931).

Las hermanas Izcue, Elena y Victoria (1889-1970), artistas y educadoras, sobresalieron en su empeño de transmitir la admiración y el conocimiento hacia la iconografía prehispánica. Elena Izcue, alumna de la Escuela de Bellas Artes, a través de estudios exhaustivos de estos diseños, desarrolló aplicaciones en telas de seda natural, y algunos objetos cotidianos. Creó también un modelo para que los escolares aprendiesen a dibujar, conocer y amar la iconografía peruana. Cabe señalar que Elena Izcue, pintora nacional, ya había empezado a utilizar desde 1914 en sus creaciones diseños precolombinos como los realizados para la carátula de la Escuela Moderna.

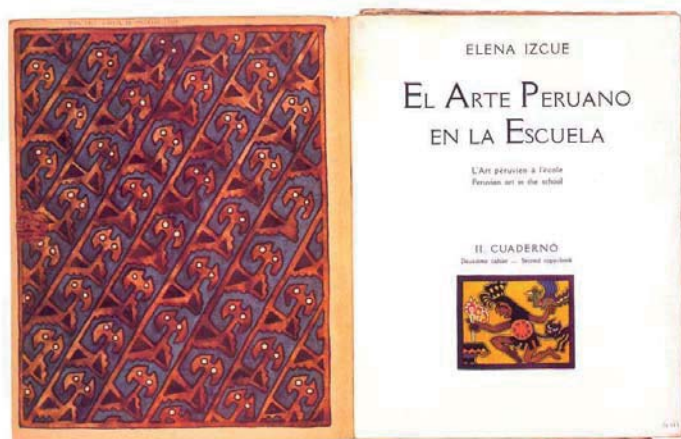


Figura 73 *El Arte Peruano en la escuela*, libro publicado originalmente en París por Elena y Victoria Izcue en 1926.¹⁹⁹

¹⁹⁷ *op. cit.* p. 46

¹⁹⁸ José Sabogal nace en la provincia de Cajamarca al norte de Lima en la ciudad de Cajabamba, en 1888, y muere en Lima, 1956.

¹⁹⁹ MAJLUF Natalia y WUFFARDEN Luis Eduardo, IZCUE, Elena. *El arte precolombino en la vida moderna*, Museo de Arte de Lima. 1999, p. 207.

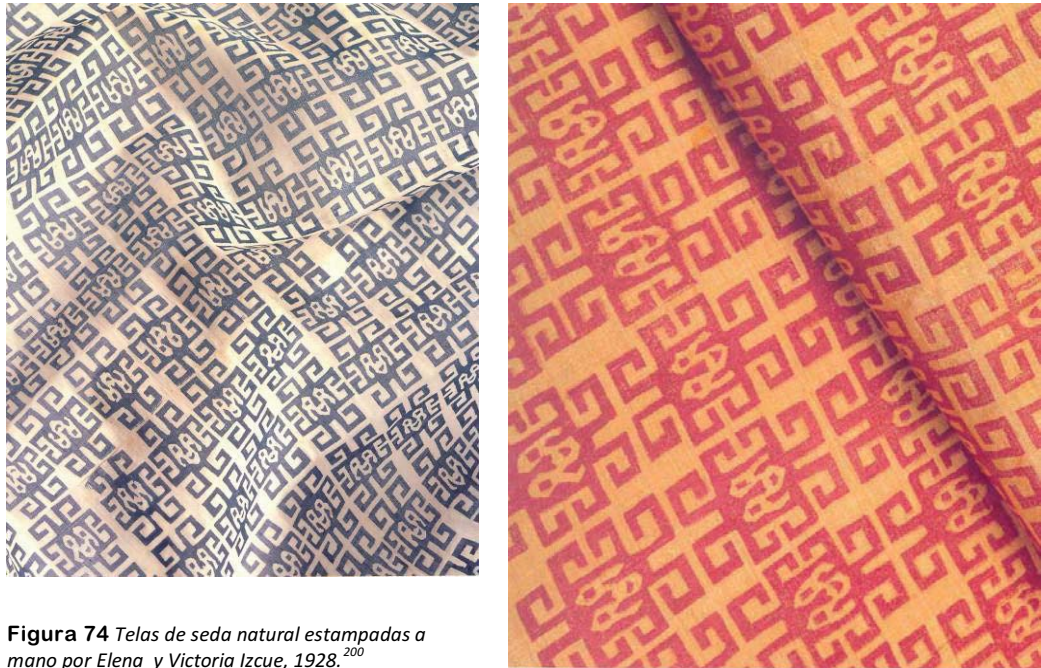


Figura 74 Telas de seda natural estampadas a mano por Elena y Victoria Izcue, 1928.²⁰⁰

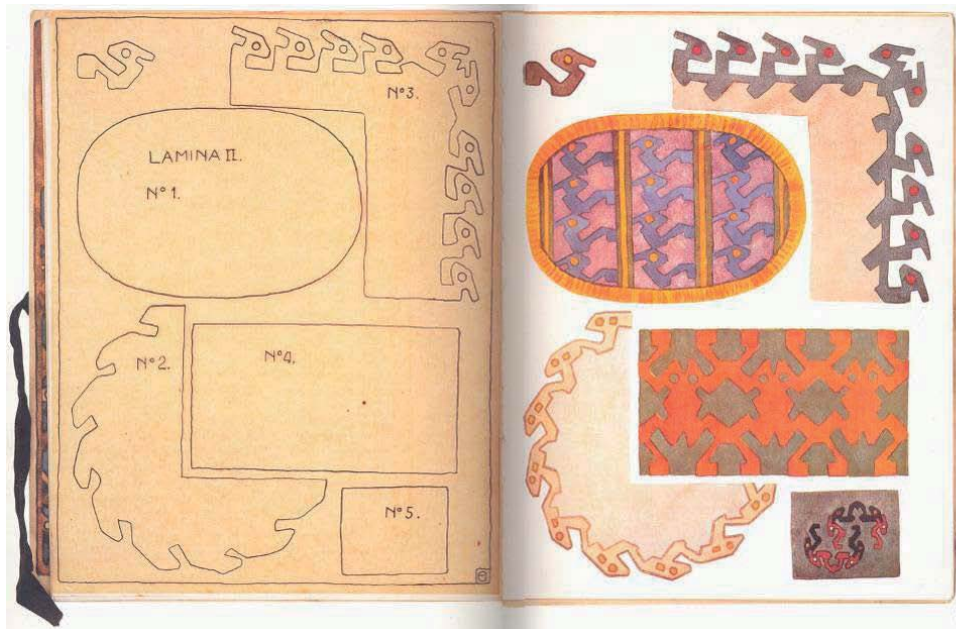


Figura 75 *El Arte Peruano en la escuela*, libro publicado originalmente en París por Elena y Victoria Izcue en 1926.²⁰¹

²⁰⁰ *op. cit.*, MAJLUF Natalia y Wuffarden Luis Eduardo, IZCUE, Elena. pp. 272-274.

²⁰¹ *op. cit.*, p. 216.

“En la exposición anual de la Escuela Nacional de Bellas Artes, realizada en el mes de enero de 1924, Leguía había admirado el trabajo de Izcue y le había otorgado a ella como a su hermana gemela Victoria, subvenciones para viajar al Cusco como profesoras especiales para estudiar el arte inca.”²⁰²

También ese mismo año, 1919, Manuel Piqueras Cotoí, escultor, y arquitecto español nacido en Córdoba, fue convocado desde el Perú para asumir la dirección del taller de escultura en la recién establecida Escuela Nacional de Bellas Artes²⁰³ y construir la fachada de dicha institución. Esta sólida portada hecha de ladrillo y piedra, conjuga elementos derivados de la arquitectura española y colonial con detalles en relieve de la iconografía prehispánica.

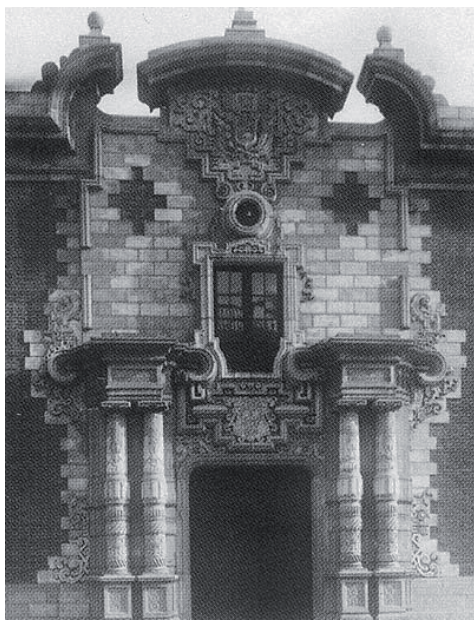
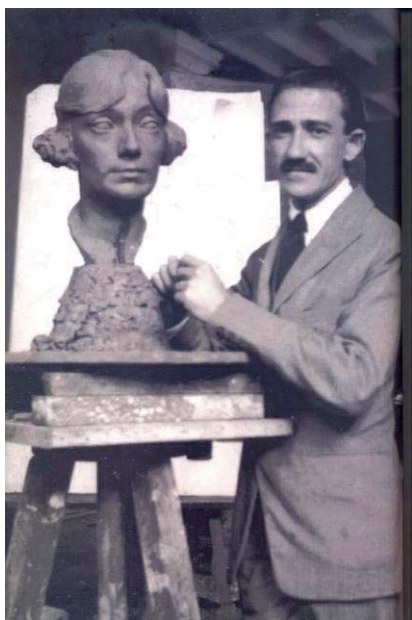


Figura 76 Manuel Piqueras trabajando escultura²⁰⁴ Fachada de la Escuela de Bellas Artes realizada por Piqueras Cotoí. 1920.

²⁰² ANTROBUS, Pauline. *Peruvian Art of the "Patria Nueva", 1919-1930*, University of Essex, 1997, p. 175.

²⁰³ El maestro Eduardo Chicharro, Director de la sede romana de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la Casa de España, había recomendado al artista español con estas palabras, *“Para desempeñar el cargo de profesor de modelado en Lima, [...] nadie tan a propósito como el pensionado de esta Academia, Don Manuel Piqueras Cotoí, [...] Es un escultor de gran fuerza, modela admirablemente y dibuja como pocos escultores. Sabe trabajar el mármol, conoce perfectamente la fundición, pudiendo montar y dirigir un taller que si fuese preciso, cincela, etc., en una palabra, no hay técnica ni parte del oficio que le sea desconocida. ...”*. Véase, BARREDA, Enrique D. “El escultor Piqueras Cotoí” en *Mercurio Peruano. Revista Mensual de Ciencias Sociales y Letras*, Año II, Vol. III, Sanmartí y Ca., Lima, 1919, p. 161.

²⁰⁴ WUFFARDEN, Luis Eduardo, Editor. *Piqueras Cotoí (1885-1937) Arquitecto, Escultor y Urbanista entre España y el Perú*, Museo de Arte de Lima. 2003, p. 12

Piqueras fue un gran admirador de los diseños derivados del arte prehispánico, que además recién empezaban a ser aceptados y adoptados como modelos artísticos. Su propósito como artista era resolver la dualidad entre lo español y lo indio respondiendo al discurso de la creación de una "Patria Nueva". En sus proyectos refleja la intención de un arte de tendencia neo peruana.



Figura 77 Portada principal del Pabellón del Perú en Sevilla. 1929.

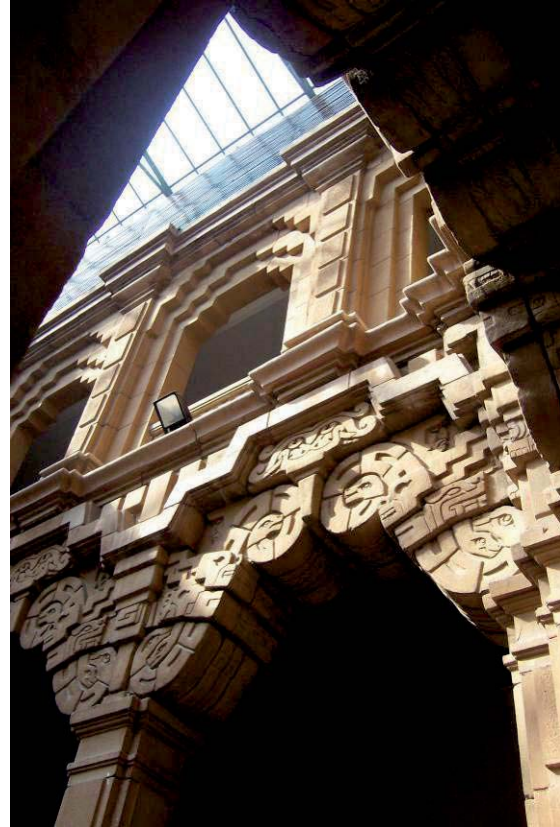


Figura 78. Pabellón del Perú en Sevilla, realizado por Piqueras Cotolí en 1929.
Detalle en el piso del Pabellón de Sevilla. Realizado por Piqueras Cotolí en 1929.

Sus obras más importantes realizadas en el Perú y para el Perú son la fachada de la Escuela de Bellas Artes, la plaza San Martín, la urbanización de San Isidro, El Olivar, la basílica de Santa Rosa (proyecto

no realizado), el Pabellón del Perú en la Exposición Iberoamericana de Sevilla 1929, y otras esculturas en parques y plazas, además de muchos proyectos de esculturas y retratos de su entorno familiar.

Este lenguaje basado en la asimilación de elementos se ve traducido en la arquitectura, en muchos casos reinterpretados, y adaptados a la estructura compositiva académica.²⁰⁵ *“El resultado fue una especie de iconografía mixta donde sólo el pasado estaba presente, y donde la arquitectura quedaba reducida a un cambio de ropaje pero no de contenido”*²⁰⁶. La propuesta de Piqueras cuya obra mayor resume este planteamiento es el pabellón del Perú en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, 1929.

El estilo neocolonial, punto de quiebre en la generación de debates y de ruptura de las formas anteriores. Los arquitectos que participaron en la configuración arquitectónica de la ciudad de Lima desde 1904 hasta 1930 serán Emile Robert, Jean Claude Sahut, Rafael Marquina, Ricardo de Jaxa Malachowski, José Álvarez Calderón, Emilio Harth-Terré, Héctor Velarde y el ingeniero Alberto Jochamowitz, entre otros. *“Todos arquitectos extranjeros o formados en el exterior los que inician la búsqueda de las raíces coloniales —y también precolombinas— en el presente siglo”*²⁰⁷. Pero fueron Harth-Terré y Héctor Velarde los dos arquitectos quienes, con sus estudios, desarrollarán una teoría sólida alrededor del tema.

Otros artistas escultores que realizarían posteriormente monumentos bajo este concepto estético serían:

El escultor Luis F. Agurto, nacido en Piura, ciudad de la costa norte del Perú, el año 1898. Estudió en París y luego en Lima, asumió el cargo de profesor de la Escuela de Artes y Oficios, vivió en la capital hasta el año de su muerte, 1967. Dentro de las obras realizadas dentro de la corriente indigenista, destacan: “Tupac Amaru”, “El Chavinavi indomable” y el relieve ubicado en los Arcos de la Plaza San Martín, a Mateo Pucamahua, precursor de la Independencia.

²⁰⁵ BELAÚNDE M., Pedro. “Tradición y modernidad en la arquitectura latinoamericana: la búsqueda de nuestra modernidad” en SOBREVILLA, David y BELAÚNDE M., Pedro (editores). *¿Qué modernidad deseamos? El conflicto entre nuestra tradición y lo nuevo*, Epígrafe S. A. Editores, 1994, p. 141.

²⁰⁶ DOBLADO, J. Carlos (1990). “La expansión de Lima o la primera modernidad en Arquitectura peruana contemporánea.” *Escritos. Conversaciones*: pp. 38 – 41, 51.

²⁰⁷ DOBLADO, J. Carlos (1990). “La expansión de Lima o la primera modernidad en Arquitectura peruana contemporánea.” *Escritos. Conversaciones*: pp. 38 – 41.



Figura 79 Relieve de Agurto, 1933.

Homenaje al precursor de la libertad de América



El poeta José Santos Chocano, iniciador del monumento a Tupac Amaru, visitando el taller del escultor Luis Agurto, autor de la bella "maquette" que puede armarse en el fotografado.

Figura 80. En esta imagen de la revista *Varietades*, se ve al escultor Agurto en su taller ante la maqueta del monumento a Túpac Amaru, conversando con el poeta José Santos Chocano. Poeta nacional que en el año 1906 escribiera "El Alma de América".²⁰⁸

²⁰⁸ Revista *VARIETADES*, Lima, 27 de Setiembre de 1924, Año XX, N° 865. p. s/n.



Figura 81 Túpac Amaru 1924 de Luis F. Agurto.



Figura 82 Maqueta de Manco Cápac, 1922 de David Lozano.²⁰⁹ (Ficha 16)

David Lozano, escultor nacional que nace en la provincia constitucional del Callao, el año 1865, y muere el Lima en 1936. Lozano, se dedicó a la escultura “guiado tan sólo por su propia iniciativa y genio creador.”²¹⁰ Realizó el monumento al Inca Manco Cápac.²¹¹

Benjamín Mendizábal, escultor nacido en Cuzco en 1876, estudió escultura en Italia bajo la dirección del maestro Pietro Piraino, realizó con él trabajos como una estatua en bronce, “la heroína Qori Occlo” y un boceto de su famoso “Cahuide.” Trabajó como coautor del

²⁰⁹ Revista VARIEDADES Año XVIII, 2 de setiembre de 1922, núm. 757, pp. 1952. “El monumento a Manco Cápac”.

²¹⁰ ESTREMADOYRO Camila Robles, *Diccionario Histórico Biográfico. Peruanos Ilustres*, Lima, Perú, 1987, p. 257.

²¹¹ David Lozano es el realizador de muchísimos monumentos en Lima y provincias. (Véase breve reseña biográfica en la Ficha 17.

monumento a Manco Cápac. (Ver Ficha 16). En una entrevista el artista hizo las siguientes apreciaciones acerca de su vida: “No he trabajado como alumno en ninguna escuela. He procurado aprender con autonomía en el estudio de modelos y en la sugestión de algunos artistas selectos, pero sin copiar manera alguna. Considero que el artista no debe jamás ahogar su personalidad, por modesta que sea; contrariamente, debe defender sin cesar (...). Así luchando sólo, fatigosamente, he llevado a cabo los trabajos que Ud. Conoce”²¹². Murió en 1957. “Años después de haber consagrado su arte a la patria, Mendizábal falleció resentido y olvidado”.²¹³



Figura 83 Páginas extraídas de la Revista VARIETADES donde publican una visita al escultor cuzqueño Benjamín Mendizábal.²¹⁴

Ismael Pozo Velit. Nació en Huancayo en 1898. Perteneció a la primera promoción de la Escuela de Bellas Artes de 1919, donde estudió hasta el año 1925 siendo alumno de Piqueras Cotoquí, y co-realizador con el

²¹² Revista de BELLAS ARTES No. 1 de mayo de 1921.

²¹³ <http://cusquenos-illustres.blogspot.com/2009/03/benjamin-mendizabal-vizcarra-gran.html> enlace activo 1-11-2009.

²¹⁴ Revista VARIETADES. “Apuntaciones de Arte” Año XIX, 25 de Agosto de 1923, núm. 808, p. 1952.

maestro de muchas de sus obras, incluso trabajó con él en el Pabellón del Perú en Sevilla. Piqueras diría de él: *“Pozito era un hombre de extraordinaria versación. Su cultura era completa y su poder de comunicar conocimientos era también admirable.”* Murió en Lima en 1959. Entre sus obras de tendencia indigenista sobresale la del “El Trabajo”, escultura realizada en 1937 *“La respuesta al indigenismo pictórico no se hizo esperar. Este bronce es un sincero y realista homenaje de Pozo al indio campesino, donado a Lima por la colonia china con ocasión del IV Centenario de su fundación.”*²¹⁵

El tema del indigenismo y su difusión durante el Oncenio de Leguía abarcó todas las manifestaciones artísticas. También se mostró esta tendencia en el teatro, la música y la literatura. Sin embargo, tuvo mayor presencia en la gráfica y en las artes decorativas. En el diseño, en las revistas de la época, resaltaban en sus páginas modelos prehispánicos como parte de la ornamentación.

Si bien es cierto que los monumentos seguían regidos por una concepción clásica, dentro de la tradición realista representativa y occidental, en sus pedestales ya se empezaban a vislumbrar citas de iconografías prehispánicas. Solamente en dos de los 23 monumentos registrados durante el período que trata esta tesis, *Lima 1919-1930*, encontramos estos elementos, el monumento a Manco Cápac realizado por el escultor peruano David Lozano (Ficha 16), y el monumento a Paz Soldán (Ficha 21), realizado por Piqueras Cotoí.

Posteriormente se siguieron realizando algunas esculturas donde se tomaba la imagen del indio como protagonista de una raza y de una fuerza superior. El historiador del arte Alfonso Castrillón señaló, en su estudio sobre la escultura en el Perú, que en la escultura el indigenismo tuvo poco arraigo.²¹⁶

Sin embargo, el tema clave para analizar es si este estilo realmente renovó las estructuras compositivas y formales del arte en el espacio público, y si es que el reemplazo de símbolos llegó realmente a ser un cambio significativo para la percepción de los ciudadanos, creando una nueva patria. Dentro de este contexto es necesario analizar si realmente los monumentos emplazados en el período de “La Patria Nueva”, tuvieron alguna repercusión simbólica en la colectividad, y de qué manera se fue articulando la práctica artística con el estado.

²¹⁵ CASTRILLÓN Alfonso, *Escultura monumental y funeraria en Lima*. La Escultura en el Perú. Banco de Crédito, 1991. p. 361.

²¹⁶ *op. cit.*, p. 361.



Figura 84 *El Trabajo*, escultura de Ismael Pozo, 1937.²¹⁷

*“Prácticamente no hubo aspecto de la vida nacional que no estuviera marcado por la mirada indigenista. En las artes plásticas, la búsqueda de modelos locales abrió las puertas a una nueva forma de pensar el país”.*²¹⁸

²¹⁷ *op. cit.*, CASTRILLÓN Alfonso, *Escultura monumental y funeraria en Lima*, p. 360.

²¹⁸ MAJLUF, N. (1994). *Escultura y espacio público. Lima 1859-1879*. Lima: Editorial IEP, p. 128.

CONCLUSIONES

El año 1899 terminó el segundo gobierno de Nicolás de Piérola conocido como el de la “reconstrucción nacional” después de la guerra del Pacífico. Piérola trazó coordenadas muy significativas que luego Leguía continuaría, tales como la reactivación de la economía en base al endeudamiento externo, creación de puestos de trabajo para hombres y mujeres (esto último fue un suceso revolucionario para la época), embellecimiento de la ciudad de Lima, y la creación del Ministerio de Fomento. Sin embargo, a su término y al dar paso a la administración de Eduardo López de Romaña, se inició el predominio del Partido Civil, (con el cual entró a gobernar Leguía en su primer mandato), partido que habría de gobernar, con una breve interrupción, los siguientes veinte años, dando curso al período de la historia peruana conocido como “República Aristocrática”.

Durante este ciclo, el Perú atravesó una etapa democrática en el sentido que los gobiernos se sucedieron unos a otros a través de elecciones, la constitución se mantuvo inalterada como ley de leyes y las instituciones republicanas, como el poder judicial y los ministerios, adquirieron consistencia y funcionamiento profesional. Pero, era una democracia muy limitada, porque Piérola había restringido el derecho al voto solamente a quienes fueran alfabetos en español, dejando de lado a las mayorías indígenas, que constituían las cuatro quintas partes del país. De este modo, durante la “República Aristocrática”, solamente un peruano de cada veinte podía participar de las elecciones.

La restricción de los derechos electorales acompañaba un sistema estático y oligárquico en términos sociales. Las jerarquías eran muy pronunciadas y rígidas, eran escasas las vías para el ascenso social y la cúspide estaba integrada por un pequeño número de familias. Ellas compartían rasgos y peculiaridades que hacían de la élite un sector claramente distinguible del resto del país. Eran blancos, bien educados, dueños de las principales empresas o socios de capitalistas extranjeros que controlaban la economía peruana. Adicionalmente se casaban entre ellos, acudían a las mismas escuelas y hacían vida de club, en espacios exclusivos que los llevaban a socializar solamente entre ellos. Finalmente, recibían su formación profesional en la Universidad de San Marcos que era un círculo académico bastante estrecho, de apenas mil doscientos alumnos, donde todos los estudiantes y profesores se conocían.

La “República Aristocrática” pasó por varias contradicciones internas. En primer lugar, el partido dominante que fue el denominado

“civil”, atravesó una crisis generacional bastante dramática, los jóvenes llegaron al poder desplazando a la vieja generación que quedó bastante resentida. Estos jóvenes civilistas pudieron hacerse del gobierno gracias a que eran conducidos por José Pardo y Barreda, hijo del fundador y máximo líder, que tuvo en la magia de su apellido uno de los atributos de su ascenso. Lo acompañó un recién llegado que no pertenecía a las filas de las viejas familias oligárquicas. Este era el joven Augusto B. Leguía, un empleado de compañías extranjeras que, gracias a sus habilidades para el desarrollo y conexiones importantes, destacaba por sus dotes gerenciales, las cuales puso en práctica cuando fue nombrado con bastante éxito ministro de hacienda de Manuel Candamo.

En 1908, Leguía llegó por primera vez a la presidencia del Perú y tuvo un mandato lleno de sobresaltos que terminó en 1912. En ese lapso rompió con el Partido Civil que lo había llevado al poder. La lucha entre dos alas del civilismo marcó el primer gobierno de Leguía. Al final, ambas fueron desplazadas del poder y se produjo el ascenso del primer gobierno populista de la historia peruana, conducido por Guillermo Billingurst. Sin embargo, el populismo duró poco y un golpe militar devolvió el poder al civilismo, que se mantuvo hasta el año 1919, cuando terminó el segundo mandato de José Pardo.

Las elecciones de ese año turbulento estuvieron marcadas por el espectacular retorno del ex presidente Leguía al escenario político. Corriendo como independiente, logró derrotar en las urnas al candidato civilista que era Ántero Aspíllaga, un hacendado y banquero de fortuna. Para concretar su victoria, Leguía tendió puentes con toda la oposición al civilismo. Estas fuerzas eran considerables. Durante la república aristocrática había surgido el proletariado, los sindicatos, el estudiantado universitario se había ampliado y las clases medias habían hecho su primera aparición. Este desarrollo social era consecuencia de la modernización capitalista experimentada por el país durante la “República Aristocrática”. La modernización trajo consigo la formación de clases sociales y grupos políticos opuestos al curso oligárquico dirigido por el civilismo.

Con todas esas fuerzas se alió Augusto B. Leguía para tomar el poder en 1919. No llegó tranquilamente, sino que una vez electo propició un golpe de estado para disolver el congreso y convocar a una asamblea constituyente, que se reunió en 1920 y promulgó una nueva constitución, aboliendo la anterior, instaurada en 1860, que era la carta magna que más tiempo había durado en la historia republicana.

La constitución de 1920 fue muy importante y vino a llamarse de la “Patria Nueva”. En esa constitución se reforzaron los poderes del ejecutivo sobre el sistema político y Leguía tomó los aires de un caudillo al estilo del siglo anterior, dejando atrás el ambiente más institucional de

la “República Aristocrática”. El personalismo habría de ser la marca de fábrica del este régimen de Leguía, conocido como el “Oncenio”, debido a los once años que se mantuvo en el poder hasta su caída en agosto de 1930 a causa de la crisis mundial.

Asimismo, la constitución de la “Patria Nueva” reconoció la existencia legal de las comunidades indígenas. Ellas habían sido declaradas formalmente disueltas al comenzar la república. Los primeros legisladores, inspirados por el mismo Simón Bolívar, sostuvieron que las comunidades eran una forma legal proveniente de la era colonial, que impedían que los indígenas, tomados como individuos libres, fueran los dueños de la tierra. La comunidad, de acuerdo al primer planteamiento liberal, imponía la propiedad colectiva de la tierra y prohibía su transferencia, constituyendo una mano muerta para la producción. Por ello, la disolvieron, en su idea de permitir la libertad del indígena. Sin embargo, su abolición significó una formidable expansión de la hacienda criolla en detrimento de las tierras de indios.

Por su parte, las comunidades habían sobrevivido de forma extralegal y constituían uno de los pocos mecanismos de defensa de la población indígena contra la voracidad de los latifundistas criollos. Por ello, el reconocimiento legal de las comunidades constituyó una victoria de las corrientes indigenistas que se habían hecho presentes en la vida política y cultural peruana durante la “República Aristocrática”. Gracias a esta medida, Leguía tuvo reconocimiento popular en su momento inicial y la corriente indigenista, igualmente, atravesó una fase de protección oficial.

Por todo lo mencionado anteriormente, el tema del indio apareció en la vida cultural peruana y fue una de las novedades en un ambiente más bien clásico y anclado en lo europeo. En efecto, la cultura peruana era escasamente nacional y estaba concentrada en la reproducción de los cánones occidentales. Durante la “República Aristocrática” había aparecido una fusión entre la cultura de la élite y la tradición afroperuana urbana. Esa fusión se denominó “criollismo” y era la punta de lanza de la creación de una cultura nacional. Pero, incluso en ella, las mayorías indígenas no tenían sitio. El criollismo ignoraba al indio, aunque exaltaba la cultura popular urbana. El momento del indio sólo llegó cuando Leguía, en su fase inicial, había de realizar un llamado a la tradición campesina quechua y aymara para legitimar su gobierno. Incluso, el presidente solía vanagloriarse de ser un nuevo “Wiracocha”.

La primera fase de Leguía había de ser breve, pronto mostró que era un caudillo a la antigua y que lo suyo era el personalismo más exacerbado. El antiguo amigo del pueblo se volvió un dictador, que habría de permanecer once años en el poder, dando forma al gobierno más prolongado de la historia del Perú. Sumando sus dos mandatos

Leguía alcanza quince años, un record de los tiempos republicanos y una cantidad de tiempo que sólo alcanzaron algunos virreyes.

No obstante sus mutaciones, alguna variante del indigenismo siempre acompañó a Leguía. Su gobierno fue muy activo y construyó una enorme cantidad de edificios públicos, inauguró monumentos, diseñó plazas y creó las grandes vías modernas que habrían de definir el espacio urbano de la modernidad. En todas estas construcciones Leguía siguió patrones occidentales y empleó alguna ornamentación proveniente del indigenismo. Para el presidente, lo indio era el adorno perfecto de construcciones basadas en cánones clásicos occidentales.

Durante el mandato de Leguía tuvo gran impulso la Escuela de Bellas Artes, que había sido abierta el año 1918, terminando el segundo gobierno de José Pardo. Después de un período inicial más clásico y tradicional, bajo la dirección del pintor Daniel Hernández, en esta Escuela se impuso la corriente indigenista plástica, liderada por el maestro José Sabogal, que tuvo una notable cantidad de discípulos de primer nivel, con quienes fundó una de las tendencias más representativas del arte peruano del siglo XX. Durante los años de Leguía, la Escuela de Bellas Artes proveyó a la ciudad de artistas, motivos y obras que fueron ampliamente empleadas por el régimen.

Al fundarse Bellas Artes, se contrataron algunos profesores en el extranjero. Entre este grupo, la figura más importante fue el escultor español Manuel Piqueras Cotoquí, quien habría de disponer de bastante influencia en el gobierno y formar una corriente artística denominada "neo peruana". Piqueras recogió el arte mestizo de la sierra, y de la arquitectura neo colonial que ya constituía una fusión, proveniente de la era colonial y del siglo XIX. Así, Piqueras recogió el arte mestizo y quiso fusionarlo nuevamente, en esta segunda oportunidad, con la modernidad occidental y con la tradición historicista. La fachada del edificio de Bellas Artes, que fue encargada a Piqueras, constituye la mejor muestra de su pretensión artística. Una pared llana, de ladrillos rojos y simétricos, representa la tradición constructiva occidental, que da paso a una portada mestiza, plena de imaginería popular, inspirada en los retablos ayacuchanos y labrada en piedra, material milenario que se fusiona con el ladrillo español.



Fachada de la Escuela de Bellas Artes.

De este modo, una tendencia artística antes marginal quedó asociada al poder político. Sin embargo, el gobierno no la utilizó como nueva medida de las cosas. Leguía era un demagogo y sólo quería al indigenismo para adornar un modelo completamente occidental. Leguía no buscó cambios profundos, lo suyo era lo superficial. La “Patria Nueva” y el tema del indio fueron mecanismos para justificar el poder absoluto que buscó consolidar. Cuando uno se pregunta para qué empleó esa autoridad desenfrenada, la respuesta es para reproducir el mundo social de la “República Aristocrática”. En efecto, la economía siguió siendo primario exportadora, los ricos cambiaron algo de composición, pero siguieron siendo un puñado oligárquico, las clases medias continuaron aspirando a mejorar y fueron siempre postergadas y los sectores populares, pobres de la ciudad y campesinos del Ande, siguieron adelante con sus vidas rutinarias marcadas por la pobreza y la falta de oportunidades para el ascenso social. En el fondo, al cambiar todo para que nada cambie, Leguía salvó a la vieja oligarquía.

Pero, el gobierno cambió mucho al país como territorio, y entre sus transformaciones más significativas destaca la transformación de la fisonomía urbana. Durante la época de Leguía triunfó definitivamente el

automóvil y se impuso el transporte urbano. Esto obligó a los gobiernos nacional y municipal a construir avenidas y plazas, que dieran paso a la modernidad urbana. La gente fue dejando atrás la condición de peatón y la ciudad se adaptó a los vehículos a motor. Por lo tanto, durante la "Patria Nueva", Lima y el sistema urbano peruano experimentaron un gran salto hacia delante. Leguía quiso dejar su huella en esta expansión y el gobierno fue el principal cliente de monumentos y lugares públicos que marcarían la Lima moderna.